# PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE RECURSOS MARINOS EN CENTROAMÉRICA FASE I

**Convenio de Financiación: (BMZ 2007 66 667)**

## INFORME ANUAL IV

**ENERO –DICIEMBRE 2015**

**Guatemala marzo, 2015**

**Realizado con la asistencia técnica de:**

TYPSA

*www.typsa.es*

## ÍNDICE

**1. FICHA DEL PROYECTO ..... 5**
**2. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN – MARCO LÓGICO ..... 7**
**3. MARCOS SECTORIALES ..... 8**
3.1. MARCO SECTORIAL ..... 8
3.2. ENTIDAD EJECUTORA ..... 10
3.3. ALIANZAS ESTRATÉGICAS / OTROS DONANTES ..... 16
**4. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO ..... 20**
4.1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN: DIRECCIÓN EJECUTIVA MAR FUND ..... 20
4.1.1 Principales actividades realizadas por el equipo técnico y administrativo (A.4.01.01, A.4.01.02, A.4.01.03, A.4.01.04, A.4.01.05 y A.4.01.06) ..... 20
4.1.2 Fees Bancarios (A.4.01.07) ..... 21
4.1.3 Equipamiento(A 4.01.10) ..... 21
4.1.4 Correo Internacional (A.4.01.12) ..... 21
4.1.5 Contratación de un Ingeniero en Sistemas (A.4.01.13) ..... 22
4.1.6 Contrato de alquiler (A.4.01.15) ..... 22
4.2. FONDOS MIEMBRO (A.4.02, A.4.03, A.4.04 Y A.4.05) ..... 22
4.2.1 Supervisión del proyecto, fees bancarios y mensajería de las APMC (A.4.02.01, A.4.02.03, A.4.02.04, A.4.03.01, A.4.03.03, A.4.04.01, A.4.04.03, A.4.05.01, A.4.05.03) ..... 22
4.2.2 Misiones de monitoreo a las APMC (A.4.02.02, A.4.03.02., A.4.04.02, A.4.05.02) ..... 22
4.3. AUDITORÍAS ..... 22
4.3.1 Realización de auditorías anuales (A.4.07.01) ..... 22
4.4. MONITOREO Y EVALUACIÓN (A.4.08) ..... 23
4.4.1 Apoyo en aplicación de la herramienta MARFin (A 4.08.01) ..... 23
4.4.2 Misiones del personal técnico de la Dirección Ejecutiva del MAR Fund para seguimiento a la ejecución del POA IV (A 4.08.02) ..... 23
4.4.3 Misión administrativa de MAR Fund (A.4.08.03) ..... 24
4.5. ALQUILER VEHÍCULO (A 4.09) ..... 24
**5. OBJETIVOS, RESULTADOS, ACTIVIDADES, LOGROS, IMPACTO ..... 24**
5.1. OBJETIVOS ..... 24
5.2. RESULTADO 1: LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS MARINO-COSTEROS ESTÁ ASEGURADA. ..... 24
5.2.1. Inversiones en infraestructura (1.01) ..... 28
5.2.2. Inversiones en equipamiento (1.02) ..... 28
5.2.3. Elaboración / actualización de planes de manejo de las APMC (1.03) ..... 29
5.2.4. Apoyo a la implementación del sistema de control y vigilancia (1.04) ..... 30
5.2.5. Apoyo a la implementación de sistemas de evaluación y monitoreo (1.05) ..... 31
5.2.6. Protección de ecosistemas frágiles (1.06) ..... 33

## ÍNDICE

5.2.7. Recuperación de ecosistemas degradados (1.07) ... 33
5.2.8. Fortalecimiento Institucional para Administradores de Áreas (1.08) ... 33
5.3. RESULTADO 2: MEJORES PRÁCTICAS DE MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS MARINO COSTEROS SON APLICADAS. ... 35
5.3.1. Fomento de las bases productivas de comunidades/asociaciones (2.01) ... 37
5.3.2. Elaboración/ actualización de planes de uso sostenible de recursos marino-costeros en comunidades/asociaciones (2.02) ... 38
5.3.3. Participación de grupos comunitarios organizados en el manejo de los recursos naturales (2.03) ... 39
5.3.4. Fortalecimiento de comunidades/asociaciones (2.04) ... 41
5.4. RESULTADO 3: COMUNICACIÓN E INTERCAMBIOS EFECTIVOS PARA ADOPCIÓN DE NUEVAS PRÁCTICAS ... 42
5.4.1 PEQUEÑOS PROYECTOS DE APLICACIÓN REGIONAL (C.3.01) ... 42
5.4.1.1 Cierre de proyectos aprobados Convocatoria 2 (C.3.01.38) ... 42
5.4.1.2 Reunión de Comité de revisión de propuestas– convocatoria 3 (C.3.01.36) ... 43
5.4.1.3 Comentarios y recomendaciones adicionales son enviadas a los aplicantes - convocatoria 3 (C.3.01.37) ... 43
5.4.1.4 Aprobación de la Junta Directiva y notificación de resultados a proponentes convocatoria 3 (C.3.01.39) ... 43
5.4.1.5 Gestión y firma de convenios de donación convocatoria 3 (C.3.01.40) ... 43
5.4.1.6 Desembolso de los fondos por parte de la Dirección Ejecutiva a los Fondos Miembro convocatoria 3 (C.3.01.41) ... 43
5.4.1.7 Supervisión y monitoreo a los Proyectos aprobados convocatoria 3 (C.3.01.42) ... 43
5.4.1.8 Sistematización de los pequeños proyectos aprobados en las siete convocatorias (C.3.01.44) ... 44
5.4.2 DIVULGACIÓN AMPLIA DE RESULTADOS (C 3.02) ... 44
5.4.2.1 Actualización de la página Web, Facebook, Twitter y otras redes sociales del MAR Fund (C.3.02.02) ... 44
5.4.3 INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS A NIVEL REGIONAL (C 3.03) ... 44
5.4.3.1 Realización de Foros de Intercambios de Experiencias (C.3.03.01) ... 44
5.4.3.2 Consultoría "Análisis de Avances y Vacíos en Conservación de Recursos Náurales en el SAM desde la firma del Acuerdo de Tulum", y ... 45
5.4.3.3 Creación y organización de al menos dos reuniones del grupo de trabajo (TaskForce) para el diseño del Corredor Marino del SAM compartido entre los cuatro países (C.3.03.07) ... 45
5.4.3.4 Reunión entre ejecutores del Proyecto FASE I (C.3.03.09) ... 46
5.4.3.5 Análisis inicial para el establecimiento del sistema integral de monitoreo marino costero del SAM (CEMEC) (C.3.03.11) ... 46
**6 CONSULTORA ASISTENCIA TÉCNICA ... 46**
**7 AVANCES HACIA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS PREVISTOS ... 50**
7.1 INDICADORES DE OBJETIVO SUPERIOR ... 50
7.2 INDICADORES DE OBJETIVO DE PROYECTO ... 50

## ÍNDICE

**8 RECOMENDACIONES ..... 52**
8.1 RECOMENDACIONES PARA LOS EJECUTORES ..... 52
**9 COSTO TOTAL Y FINANCIAMIENTO ..... 53**
9.1 ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERAAL 31 DICIEMBRE 2015 ..... 53
**10 TABLA DE CONTRAPARTIDAS ..... 64**
**11 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN RESPECTO AL POB (DICIEMBRE 2015) ..... 70**
**ANEXOS ..... 72**

## 1. FICHA DEL PROYECTO

| | |
|---|---|
| Nombre del Proyecto | CONSERVACIÓN DE RECURSOS MARINOS EN CENTROAMÉRICA |
| Contrato Aporte Financiero | BMZ 2007 66 667 firmado entre el KfW y el MAR Fund |
| Firma del Contrato de Aporte Financiero: | 8 /12/ 2010 |
| Firma del Acuerdo Separado | 29/3/2011 |
| Países de Ejecución | México, Belice, Guatemala, Honduras |
| Áreas de Ejecución | 1. Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México<br>2. Reserva Marina de Port Honduras, Belice<br>3. Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala<br>4. Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras |
| Sectores: | • Conservación de los ecosistemas marino costeros.<br>• Mejoramiento de prácticas de manejo y uso sostenible de los recursos marino costeros.<br>• Implementación de mecanismos para el intercambio de conocimientos y experiencias entre los grupos meta del Proyecto y programa de pequeñas donaciones. |
| Duración del Proyecto | 60 meses |
| Fecha de Inicio | 23/1/2012 |
| Entidades Ejecutoras | Dirección Ejecutiva del MAR Fund; México: Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN); Belice: Protected Areas Conservation Trust (PACT); Guatemala: Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG); Honduras: Fundación Biosfera (FB) |
| Contrapartes locales ejecutoras en las áreas protegidas costeras y marinas (APMC): | **México**: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) a través de una ONG legalmente constituida que es seleccionada anualmente. En el año 2015 la ONG administradora fue Pronatura Península de Yucatán, A.C.<br>**Belice**: Toledo Institute for Development and Environment (TIDE)<br>**Guatemala**: Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)<br>**Hondura**s: las ONGs Bay Islands Conservation Association-Roatán (BICA) y Roatán Marine Park (RMP) |
| Consultora AT | TYPSA |
| Presupuesto Total estimado (Euro): | 6.307.292 |
| Aporte Financiero KfW (Euro): | 5.000.000 |
| Contrapartida Euros: | 1.307.292 |
| Objetivo Superior | Contribuir a la conservación de las funciones ecológicas del Sistema Arrecifal Mesoamericano |
| Objetivo del Proyecto: | Consolidar las APMC seleccionadas en la región del Proyecto y asegurar el uso de los recursos marino-costeros a mediano plazo. |

| | |
|---|---|
| Resultados esperados: | R1: La protección y conservación de los recursos marino-costeros en el área del Proyecto están aseguradas.<br>R2: Mejores prácticas de manejo y uso sostenible de los recursos marino-costeros son aplicadas.<br>R3: Comunicación e intercambios efectivos para adopción de nuevas prácticas. |

## 2. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN – MARCO LÓGICO

**OBJETIVO SUPERIOR (OS):**
Contribuir a la conservación de las funciones ecológicas del Sistema Arrecifal Mesoamericano.

**Indicadores Verificables**
- Áreas de manglares en APMC del proyecto igual o mayor que en la línea base.
- Áreas de pasto marino en APMC del proyecto igual o mayor que en la línea base.

**Riesgos con respecto al logro del objetivo superior**
- El ecosistema del SAM sufre daños irreparables por las secuelas del cambio climático.
- Los países con participación en el SAM no coordinan su estrategia.

**OBJETIVO DEL PROYECTO (OP):**
Consolidar las APMC seleccionadas en la región del proyecto y asegurar el uso de los recursos marinos y costeros a mediano plazo.

**Indicadores Verificables**
- **OP IOV1**: La brecha financiera no incrementa en el 100% de las APMC incluidas en el programa.
- **OP IOV2**: Los planes de manejo están actualizados y bajo implementación en el 100% de las APMC incluidas en el programa.
- **OP IOV3:** Las APMC incluidas en el programa tienen planes de aprovechamiento de recursos naturales bajo implementación.

**Riesgos con respecto al logro del objetivo del proyecto**
- El presupuesto de las APMC en el área del proyecto no alcanza.
- La demanda del grupo meta por los instrumentos de fomento ofertados es demasiada baja.

**Hipótesis para el logro del OS**
- Los 4 gobiernos mantienen y promuevan políticas en apoyo a la protección y conservación de los recursos naturales.
- Las APMC mantienen sus estructuras administrativas actuales.
- No suceden fenómenos climáticos adversos.
- Las condiciones macroeconómicas globales y nacionales no afectan negativamente los recursos financieros disponibles para las APMC.
- El cambio climático no afecta significativamente la salud e integridad del SAM.
- La estabilidad social, migratoria y poblacional no impone presiones desproporcionales sobre los recursos naturales del SAM;
- Existen políticas de apoyo al sector turístico y se mantiene estable el volumen de visitas turísticas a los países y las áreas protegidas.

**Riesgos con respecto al logro de los resultados**
- Las capacidades de gestión de los beneficiarios y de las APMC no son las suficientes para mantener y operar las inversiones de manera sostenible.

**RESULTADO 1 -** La protección y conservación de los ecosistemas marino-costeros en el área del proyecto están aseguradas.

**Indicadores Verificables:**
**R1 IOV1:** Al menos 12 iniciativas de infraestructura marina y terrestre construidas o rehabilitadas y puestas en operación para el final del año 3 (2014) y siendo utilizadas debidamente según su propósito inicial hasta el final del proyecto.
**R1 IOV2:** Los Equipamientos adquiridos están siendo utilizados debidamente y cuentan con reglamentos y registros de uso.

**R1 IOV3:** Los guarda parques (oficiales y comunitarios) reciban al menos dos sesiones de capacitación al año en temas de protección y conservación de los recursos naturales.
**R1 IOV4:** Existe y se cumple una planificación para el Control y Vigilancia a las capacidades operativas de cada área .
**R1 IOV5:** Al final del 2013 (año 2) existen 4 planes (programas) de manejo y están en proceso de implementación (durante la vida del Proyecto).
**R1 IOV6:** Al final del Proyecto las 4 APMC han mejorado sus indicadores socioeconómicos y de gobernanza en un x%.

**Fuentes y medios verificación:**
- Inventarios e informes mensuales e institucionales; registros de visitantes; informes de patrullaje; No de participantes capacitados en su uso, manuales de uso. Fotos.

- Inventarios; reglamentos de uso; registros de uso; manuales de operación y mantenimiento; registros de mantenimiento; informes de monitoreo biológico; informes de capacitación. Fotos.
- Certificaciones/Actas de inscripción/informes de capacitación y listado de participantes.

- Informes de planificación y calendarización de actividades de control y vigilancia; Informes de patrullaje, bitácoras.
- 4PM elaborados; análisis cualitativo de los programas / subprogramas en marcha.
- Estudios de Línea de Base utilizando la Evaluación de Efectividad de Manejo/medición final.

**Hipótesis para el logro del OP:**
**IOV1 y IOV2:**
- No existen fenómenos climáticos adversos que afecten la integridad de la infraestructura de las APMC.
- Los fondos asignados por el Ejecutor para su mantenimiento están disponibles.

**IOV3 y IOV4:** Existen suficientes fondos para mantener los recursos humanos de las APMC.
**IOV5:** Los 4 gobiernos mantienen y promuevan políticas en apoyo a la protección y conservación de los recursos naturales;
Los APMC mantienen sus estructuras administrativas actuales.
**IOV6:** Los 4 gobiernos mantienen y promuevan políticas en apoyo a la protección y conservación de los recursos naturales. Las APMC mantienen sus estructuras administrativas actuales.

**RESULTADO 2 –** Mejores prácticas de manejo y uso sostenible de los recursos marino costeros son aplicadas.

**Indicadores Verificables:**
**R2 IOV1:** Las 4 APMC cuentan con una estrategia/plan de desarrollo comunitario al final del año 2.

**R2 IOV2:** 100% de las iniciativas productivas propuestas cuentan con estudios de factibilidad/mercado y de negocio y mecanismos de capacitación y acompañamiento técnico.
**R2 IOV3:** Aumento en el numero de comunitarios capacitados y acreditados e involucrados en actividades en apoyo a la gestión cotidiana (Monitoreo biológico; control y vigilancia) de las áreas protegidas.
**R2IOV4:** Las 4 APMC cuentan con mecanismos (comités comunitarios asesores o su equivalente) que garantizan la participación de los actores locales en la orientación en la toma de decisiones con respecto a la gestión de las áreas y que se reúnen al menos 2 veces al año.

**Fuentes y medios verificación:**
- 4 estrategias elaboradas; análisis cualitativo de las actividades en marcha en el marco del Proyecto.
- Propuestas completas (estudios acompañantes).

- Informes y registros de acreditación, listas de participantes; informes de actividades.

- Reglamentos de constitucionalidad y funciones de los Comités/actas de reuniones/Informes de actividades de capacitación a los Comités/informes institucionales/listado de participantes.

**Hipótesis para el logro del OP:**
**IOV1 y IOV2:**
- Existe interés de las comunidades en participar en las acciones del Proyecto.
- Existe una estabilidad macroeconómica general (costos de insumos/precios de venta/apertura de mercados).
- Que hayan otras entidades (ONG, gobiernos locales, academia) interesadas en apoyar las iniciativas productivas y de fortalecimiento de las comunidades y organizaciones de base.

**IOV3 y IOV4:** Existe interés de las comunidades en participar

**RESULTADO 3 -** Comunicación e intercambios efectivos para adopción de nuevas prácticas.

**Indicadores Verificables:**
**R3 IOV1:** Al final del proyecto, al menos nueve (9) pequeños proyectos regionales ejecutados y monitoreados por los fondos nacionales: 3 al final del año 2; 3 al final del año 3; 3 al final del año 4.
**R3 IOV2:** Al menos dos reuniones regionales realizadas y existe un esquema de seguimiento a la implementación de los acuerdos alcanzados.

**R3 IOV3:** Al final del proyecto, se ha promovido al menos cuatro intercambios de experiencias entre los administradores de área y/u otros stakeholders de cada APMC

**Fuentes y medios verificación:**
- Informes técnicos y financieros/informes de seguimiento de los fondos nacionales.

- Acta de reunión, listado de participantes; informe de actividad; declaración de acuerdos logrados y plan de seguimiento.
- Informe de visita, listado de participantes.

**Hipótesis para el logro del OP:**
- Existe el interés de participar en los proyectos de pequeñas donaciones de parte de los proponentes.

- Las autoridades nacionales respectivas demuestran interés en participar en las reuniones regionales y dar seguimiento a la implementación de los acuerdos alcanzados.
- Existe interés de participar.

**ACTIVIDADES:**

- R1.1. Inversiones en infraestructura en APMC.
- R1.2. Inversiones en equipamiento en APMC.
- R1.3. Elaboración / actualización de planes de manejo de APMC.
- R1.4. Apoyo a la implementación del sistema de control y vigilancia.
- R1.5. Apoyo a la implementación de sistemas de evaluación y monitoreo.
- R1.6. Protección de ecosistemas frágiles.
- R1.7. Recuperación de ecosistemas degradados.
- R1.8. Fortalecimiento Institucional para Administradores de Área.
- R2.1. Fomento de las bases productivas de comunidades/asociaciones.
- R2.2. Elaboración/ actualización de planes de uso sostenible de recursos marino-costeros en comunidades/asociaciones.
- R2.3. Participación de grupos comunitarios organizados en el manejo de los recursos naturales.
- R2.4. Fortalecimiento de comunidades/asociaciones.
- R2.5. Gastos Administrativos (Costos administradora ONG México y Fees bancarios)
- R3.1. Pequeños proyectos de aplicación regional.
- R3.2. Divulgación amplia de resultados.
- R3.3. Intercambios de experiencias a nivel regional.
- R3.4. Intercambio entre ejecutores.

# 3. MARCOS SECTORIALES

## 3.1. MARCO SECTORIAL

- **Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)**

CCAD hizo el lanzamiento de la Estrategia Regional Ambiental Marco 2015-2020 en la Ciudad de Antigua Guatemala a finales de febrero.

El 27 y 28 de mayo se llevó a cabo el Taller para la Conservación y Sostenibilidad Marina en el Pacífico Centroamericano, celebrado en Guatemala. Esta actividad fue organizada por la iniciativa LifeWeb y CCAD. Durante el taller se elaboraron perfiles iniciales de proyecto para el Pacífico, algunos de ellos partiendo de experiencias en el Atlántico. CCAD y LifeWeb se comprometieron en dar continuidad a los perfiles y la Secretaria Ejecutiva de CCAD quedó a cargo de continuar la comunicación sobre la posibilidad de financiar el desarrollo de propuestas para algunos de los perfiles. María José González participó en este taller.

- **Programa Regional Arrecifes Saludables**

El 12 de mayo los coordinadores nacionales de la Iniciativa de Arrecifes Saludables (HRI por sus siglas en inglés) presentaron simultáneamente en cada país de la región del SAM el Reporte de la Salud Ecológica del Arrecife Mesoamericano 2015. A estos eventos asistieron autoridades ambientales de cada país, así como medios de comunicación y sociedad civil. El informe demuestra que en el área de Sandy Bay West End se han registrado mejoras ecosistémicas en la salud del arrecife (aumento de los peces herbívoros y cobertura de coral). Una mayor eficiencia del Programa de control y vigilancia implementado por RMP y la prohibición de la pesca de peces herbívoros en las tres islas de la Bahía han contribuido a este resultado. Guatemala recientemente (2015) aprobó una moratoria de cinco años para la pesca de peces loro.

- **México**

- En abril el Presidente de la Republica de México nombró a Alejandro del Mazo Maza como nuevo Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). El nuevo Comisionado destacó que se intensificarían los trabajos para que todas las Áreas Naturales Protegidas (ANP) cuenten con un Programa de Conservación y Manejo, por lo que se esperaba que el nuevo Comisionado impulsaría la aprobación del Plan de Manejo de Yum Balam durante el año pasado. Sin embargo, el Plan de Manejo sigue sin aprobación oficial.

- El 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, el secretario de la SEMARNAT, Juan José Guerra Abud, hizo público que está trabajando en los estudios técnicos justificativos para la creación de dos grandes reservas marinas, una en el norte del país, la Reserva de Biosfera Islas del Golfo, y la Reserva de Biosfera Caribe Mexicano, con una superficie aproximada a los cinco millones de hectáreas, la cual incluiría en su totalidad la porción mexicana del Arrecife Mesoamericano.

- En agosto fue nombrado como titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) el Ingeniero Rafael Pacchiano Alemán, en sustitución de Juan José Guerra Abud. Como resultado de los ajustes presupuestales relacionados con la crisis económica derivada de la baja del precio del petróleo en los mercados internacionales, en la SEMARNAT se efectuaron recortes en el presupuesto. El 11 de septiembre se presentó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2016 en el cual se observa que la SEMARNAT tendrá un recorte por un monto de 10 mil 500 millones de pesos a la iniciativa de presupuesto para 2016. Debido a este recorte, la CONANP perdió en el mes de septiembre aproximadamente 300 plazas que incluyeron personal operativo, administrativo y jurídico (directores de área, subdirectores, jefes de departamento y guarda parques) que laboraban en las 177 ANP decretadas en todo el país. De igual manera se prevé la desaparición de algunos de los programas de subsidio entre los que se mencionan el Programa de Vigilancia Comunitaria (PROVICOM) y el Programa de Monitoreo Biológico (PROMOBI).

- Los recortes de personal afectaron el manejo del Área de Yum Balam. El Director del área, Biol. Jose Juan Pérez Ramírez, tuvo que asumir también la dirección de la Reserva de la Biosfera del Tiburón Ballena, manteniendo a la vez la responsabilidad de la Dirección del Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam. En el último semestre del año se registraron recortes de gastos operativos del área que dificultaron la ejecución de las actividades planificadas en el Proyecto

- **Belice**

- El Ministerio de Bosques, Pesca y Desarrollo Sostenible anunció en el mes de septiembre la política de implementación nacional de la herramienta de manejo para el sector de pesca comercial conocida como "acceso controlado" (Managed Access). Esta herramienta se ha implementado desde el 2010 en dos áreas protegidas: Reserva Marina de Port Honduras y Reserva Marina de Glover's Reef. Las lecciones aprendidas en estas áreas se han utilizado para diseñar el marco de implementación nacional, el cual iniciará oficialmente en Junio 2016 según lo indicado por el Ministerio. Las aguas territoriales de Belice están divididas en seis (6) zonas de las cuales los pescadores podrán escoger dos (2) zonas en donde pescar. No se les permitirá pescar fuera de las zonas seleccionadas. Esta estrategia se estableció para proteger los derechos del pescador que tradicionalmente pesca en determinada área.

- El 24 de octubre se aprobó una enmienda al documento de constitución (Act) del Protected Areas Conservation Trust (PACT). Entre los aspectos modificados se incluyen: la integración de la Junta Directiva, las funciones específicas de PACT, el establecimiento y funciones de Comités de Finanzas y Auditoría y un Comité Técnico de Áreas Protegidas, el establecimiento de un registro de áreas protegidas y la definición de actividades primarias y secundarias elegibles para financiamiento, entre otros. Esta enmienda implica la integración de una nueva junta directiva, que será mayormente gubernamental.

- También se aprobó la Ley para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, la cual reemplaza a la Ley de Parques Nacionales. Ahora todos los tipos de áreas protegidas de Belice (parques nacionales, reservas forestales, santuarios de vida silvestre, reservas marinas, áreas protegidas privadas y reservas naturales) se encuentran bajo esta ley. Asimismo, las áreas protegidas privadas ya están oficialmente reconocidas. Los cambios al documento de constitución de PACT procuran alinear y posicionar al fondo para financiar la implementación de la Ley del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Se espera completar este proceso en los próximos 18 meses. Otro cambio importante fue la nueva legislación relativa a los convenios de co-manejo entre el Estado y las ONGs.

- El 4 de noviembre se llevaron a cabo las elecciones generales en Belice y el Partido Democrático Unido (UDP, por sus siglas en inglés) que lidera el Primer Ministro Dean Barrow, ganó por tercera vez consecutiva las elecciones. A raíz de estos resultados, se realizaron cambios a nivel de los titulares de los Ministerios. El 9 de noviembre se nombró al Señor Gaspar Vega como Ministro del Ministerio de Agricultura, Pesca, Bosque, Ambiente y Desarrollo Sostenible. En diciembre se realizó otro cambio, nombrando como "Minister of State" al Señor Omar Figueroa, cuyo CEO es el Dr. Colin Young. El Dr. Young es el Presidente de la nueva Junta Directiva de PACT, que estará integrada a inicios del 2016.

- **Guatemala**

- En el mes de septiembre renunció el Presidente de la República Otto Pérez Molina, y el Vicepresidente Alejandro Maldonado Aguirre asumió el cargo del gobierno de transición. Hubo una serie de cambios en el gabinete de gobierno, incluyendo el cambio del Ministro de Ambiente, que fue asumido por el Sr. Andreas Lehnhoff. El Secretario Ejecutivo de CONAP, Ingeniero Benedicto Lucas, fue reemplazado por la Licenciada Enma Díaz. Ambos estuvieron en sus cargos hasta la segunda semana de enero del 2016, cuando tomaron posesión las nuevas autoridades electas.

- El 24 de septiembre el Congreso de la República aprobó la Ley Probosque según Decreto 02-2015 (Ley de Fomento al establecimiento, recuperación, restauración, manejo, producción y protección de Bosques en Guatemala). Esta ley fue publicada en el Diario de Centroamérica en el mes de octubre 2015. La nueva Ley incluye la conservación de ecosistemas frágiles, como lo son los manglares.

- En el mes de octubre se realizó la segunda vuelta de la elección presidencial y resultó electo como Presidente Jimmy Morales del partido Frente de Convergencia Nacional.

- En el 2015, el CONAP publicó el "Reglamento para el Manejo Sostenible del Recurso Forestal del Ecosistema Manglar", la "Guía Específica para realizar actividades del proceso catastral en áreas protegidas que conforman el SIGAP" y el "Reglamento de Apoyo, en la Administración Conjunta, Gestión Compartida del SIGAP y en Áreas Naturales de importancia para la Conservación de la Diversidad Biológica de Guatemala". Estos instrumentos técnicos fortalecerán la gestión de las áreas protegidas.

- Durante diciembre 2015, el CONAP sufrió una reducción presupuestaria significativa para su operación. Ésta reducción fue motivada por la baja recaudación de impuestos, lo que obligó al Gobierno de Transición a reducir presupuestos en las instituciones de gobierno incluyendo al CONAP (14 millones de Quetzales de reducción para el año 2016). Este recorte presupuestario generó un despido masivo de alrededor del 40 % del personal de la Oficina Central, mismo que incluyó personas clave del Departamento Jurídico y del Departamento de Unidades de Conservación, entre otros.

- Con el inicio de Fase II del Proyecto, el CONAP remitió un oficio a MAR Fund, que indicaba que actualmente se encontraba en proceso de aprobación del Reglamento de la Política de Administración Conjunta, Gestión compartida del SIGAP y Áreas Naturales de importancia para la Conservación de la Diversidad Biológica en el país. El 16 de diciembre el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), aprobó el Reglamento de Apoyo en la Administración Conjunta, lo que permitirá el próximo año que CONAP y FUNDAECO puedan re definir un nuevo acuerdo de co-manejo del área y realizar la actualización del Plan de Maestro del área conjuntamente con el CONAP.

- **Honduras**

- En el mes de agosto el Ministerio de Ambiente actualizó la normativa para la implementación y gestión del sistema y evaluación de impacto ambiental SINEIA que fue aprobada en el 2009.

- En el mes de septiembre se aprobó la nueva Ley de Pesca y Acuicultura en el Congreso de la Republica de Honduras, la cual reglamenta el uso de los recursos marítimos y acuícolas, así como la territorialidad y explotación y su sostenibilidad. Asimismo, mediante Acuerdo Ejecutivo se crearon las Fuerzas de Tarea Ambientales las cuales están integradas por representantes de: ICF, MiAmbiente, DIGEPESCA, Fiscalía, Fuerzas Armadas de Honduras, Policía Nacional y ONG co-manejadoras de las áreas protegidas, para la atención de denuncias ambientales a nivel nacional.

- Desde el mes de septiembre el Instituto de Conservación Forestal (ICF) cuenta con una nueva oficina en el Parque Nacional Islas de la Bahía, ubicada en la Isla de Roatán. Esto permitirá tener una relación más cercana entre los co administradores de las áreas protegidas y la entidad Gubernamental, agilizando los trámites de permisos de investigación, los procesos de denuncias de ilícitos ambientales y a actualización de los planes de manejo.

## 3.2. ENTIDAD EJECUTORA

- **Registro de una sucursal de MAR Fund en Guatemala**

En cumplimento con lo requerido por la Junta Directiva durante la reunión de diciembre 2014, durante el mes de enero se realizaron consultas adicionales a los asesores de Moore Stephens en Guatemala en torno a los pasos a seguir para el registro de la sucursal. Además, se contó en forma paralela con la opinión del Lic. Gerardo Anleu, el abogado que ejercerá el nuevo Mandato de MAR Fund, según lo establecido en la Asamblea celebrada en diciembre 2014. Con base en la asesoría obtenida, se elaboró un documento que establecía los pasos a seguir en lo laboral, administrativo, contable y legal, para arrancar la operación de la Sucursal en Guatemala. Específicamente en relación al tema laboral, la recomendación consensuada por los abogados consultados fue regularizar la contratación del personal atendiendo las leyes guatemaltecas.

En febrero se informó a la Junta Directiva sobre el resultado de la asesoría obtenida y los pasos a seguir para iniciar la operación de la sucursal en Guatemala. En relación al tema laboral, se presentó el mejor escenario posible, dadas las condiciones actuales y las recomendaciones de los asesores. La decisión fue contratar a cinco personas en relación de dependencia y a dos personas (Carlos Rodríguez y María José González) como Consultores. Se firmaron finiquitos con fecha 28 de febrero, los cuales concluyeron la relación contractual anterior y los nuevos contratos se firmaron con fecha 01 de abril del 2015.

En marzo se cerraron las cuentas bancarias existentes localmente a nombre de la casa matriz y simultáneamente se gestionó la apertura de nuevas cuentas para sustituir las anteriores, bajo el nombre de la sucursal. Esto, para iniciar contablemente la operación local en Guatemala. En este mes se inició la declaración de los impuestos a los que la sucursal está sujeta (retención ISR a consultores que prestan sus servicios a la entidad).

En abril se hizo el primer pago de planilla a empleados contratados en relación de dependencia por la sucursal. Además, se realizó el trámite de inscripción de la entidad ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- para obtener el número patronal correspondiente. Se recibió la resolución correspondiente con el número patronal el 25 de mayo del 2015.

En seguimiento al registro del nuevo Mandatario para la sucursal, Gerardo Anleu, se notarizó y se tramitaron los pases de ley correspondientes del Acta de Asamblea de la sucursal celebrada en diciembre 2014 en Cozumel, México. Para ello, se contó con la ayuda de un abogado ubicado en Cancún, quien se hizo cargo de hacer los registros requeridos para llevar a cabo este proceso en esa ciudad. También se hicieron las gestiones correspondientes ante otras entidades en el Distrito Federal, previo su envío a Guatemala. El documento se recibió a inicios de abril con los pases de ley requeridos para utilizarse legalmente en Guatemala. Sin embargo, utilizar este documento para realizar el proceso legal para revocar el nombramiento del mandatario actual, Lic. Jorge Montes, y nombrar al nuevo mandatario, Lic. Anleu, resultó complicado. Durante una reunión sostenida el 21 de julio con el Lic. Montes y el Lic. Anleu, ambos abogados coincidieron en que lo más conveniente era que el acta de nombramiento fuera firmada y autorizada por el Presidente de la Junta Directiva del MAR Fund. En seguimiento, el acta de nombramiento fue firmada por Lorenzo Rosenzweig a finales de agosto en México D.F. Se contactó a una firma de abogados en México para legalizar el acta y obtener los pases de ley requeridos en México. Sin embargo, esta gestión no se pudo concretar debido a los múltiples requerimientos que los abogados mexicanos solicitaban (original del Acta Constitutiva de Mesoamerican Reef Fund. Inc. e instrumento mediante el cual se haya otorgado poder al Sr. Rosenzweig, debidamente apostillada y traducida por perito autorizado en México).

Por lo anterior, se concluyó que la mejor opción para avanzar en este tema era que un abogado guatemalteco viajara al D.F. para obtener de nuevo la firma del acta de nombramiento para escriturarlo y legalizarlo posteriormente en Guatemala. La abogada Ana Elisa Morales viajó el 30 de noviembre al D.F. para hacer dicha gestión y así continuar el proceso ante las autoridades guatemaltecas. El mandato otorgado a favor del Lic. Gerardo Anleu fue debidamente inscrito en el Archivo General de Protocolos en diciembre 2015. Durante el mes de enero 2016 se procedió a ingresar la solicitud de inscripción ante el Registro de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación.

- **Proceso revisión Gobernanza del MAR Fund**

En enero se contrató a Francis (Paquita) Bath como consultora para dar inicio al proceso de revisión de la gobernanza de MAR Fund. Inicialmente hizo entrevistas telefónicas a los miembros de la Junta Directiva y consultas con expertos

como parte del diagnóstico general que desarrolló. También tuvo varias conversaciones con María José González sobre los estatutos de MAR Fund, historia de los cambios a los estatutos y estructura y operación de los comités de apoyo a la Junta Directiva. A finales de abril se envió el diagnóstico finalizado y la agenda del taller de gobernanza a los miembros de la Junta Directiva.

El 14 de mayo se llevó a cabo el taller en Guatemala. Participaron los miembros de la Junta Directiva, Carlos Rodríguez y María José González. No pudieron participar Juan Bezaury, miembro nacional por México, por encontrarse indispuesto, ni Christa Castro, representante de CCAD, por un compromiso previo. Se discutieron y acordaron varios temas relativos a gobernanza, aunque no todos referentes a los estatutos. Entre ellos, por ejemplo, los períodos y procesos de selección de miembros de la Junta Directiva, procesos de votación, comités de apoyo a la Junta Directiva y proceso de evaluación de la dirección ejecutiva.

El 15 de mayo Paquita Bath participó en la reunión de Junta Directiva para repasar los acuerdos alcanzados el día anterior durante el taller. Los cambios específicos aprobados en el taller fueron presentados y se hizo una votación entre los miembros de la Junta Directiva. Todos los cambios fueron aprobados por unanimidad. PACT y FCG indicaron que informarían de los cambios aprobados a sus juntas directivas respectivas, con la intención de tomar una decisión final sobre los cambios en la siguiente reunión de Junta Directiva.

En seguimiento al taller de gobernanza la Consultora envió una propuesta de modificación de los Estatutos, la cual se trasladó a Shearman & Sterling, asesores legales pro-bono, para su revisión.

En julio el personal de Shearman & Sterling envió un primer análisis de la propuesta de modificación de estatutos elaborada por la Consultora, con base en la legislación de Delaware, que es donde está constituido el Fondo. Se llevó a cabo una conferencia con los abogados para discutir los cambios propuestos, preguntas de los abogados y una propuesta legal inicial de cómo incorporar los cambios.

En agosto Shearman & Sterling finalizó el análisis de los cambios a la gobernanza del fondo. Estos cambios quedaron plasmados en propuestas de modificación a los estatutos, al certificado de incorporación y en otros documentos que deben ser aprobados por la Junta Directiva. A solicitud del FCG, todos los documentos fueron traducidos al español y se hizo una revisión minuciosa de la traducción para asegurar que, a pesar de no ser una traducción jurada, fuera fiel a los documentos en inglés. A finales de agosto Martin Goebel, presidente del Comité de Gobernanza, envió todos los documentos producto del análisis de Shearman & Sterling a los demás miembros del Comité (Carlos Vigil, Dennisia Francisco y Lorenzo Rosenzweig) para su revisión inicial antes de ser compartidos con toda la Junta Directiva. Durante el mes de septiembre los miembros del Comité de Gobernanza revisaron los documentos elaborados por Shearman & Sterling.

En octubre los miembros del Comité de Gobernanza enviaron comentarios a los documentos de Shearman & Sterling a Martin Goebel, presidente del Comité. El 9 de octubre Martin envió, en nombre del Comité de Gobernanza, todos los documentos preparados por Shearman & Sterling (en inglés y en español) a la Junta Directiva, con la solicitud de enviar cualquier duda respecto a los documentos previo a la reunión de Junta Directiva, programada para inicios de noviembre.

El 20 de octubre se llevó a cabo una conferencia entre el Comité de Gobernanza y los abogados para aclarar dudas sobre los documentos, en preparación para la reunión de Junta Directiva planificada para el 3 de noviembre, 2015.

El 2 de noviembre se llevó a cabo la primera reunión presencial del Comité de Gobernanza, creado en mayo pasado. Se discutieron los documentos elaborados por Shearman & Sterling, que en su conjunto incorporan los cambios a la gobernanza aprobados por la Junta Directiva el 14 y 15 de mayo. PACT hizo algunas recomendaciones a los textos, que no afectan las modificaciones aprobadas previamente.

- **Junta Directiva MAR Fund**
  - **XXIV Reunión**

El 15 de mayo se llevó a cabo la XXIV Reunión de Junta Directiva. Participaron todos los miembros, con excepción de Juan Bezaury. Entre otros puntos, se presentaron resultados, avances y aspectos por mejorar en torno a Fase I del Proyecto Conservación de Recursos Marinos en Centroamérica. Se informó sobre la documentación que había sido solicitada para proceder con el desembolso para Fase II.

Se repasaron los puntos acordados durante el taller de gobernanza del día anterior y se aprobaron por consenso los acuerdos alcanzados. PACT y FCG acordaron transmitir a sus respectivas juntas directivas los resultados y acuerdos del taller y comunicar de regreso a MAR Fund los resultados de ese proceso. Paquita Bath se comprometió a incorporar los cambios acordados en los estatutos, a manera de borrador. Se aprobó la creación del Comité de Gobernanza y se nombró a Martín Goebel como presidente del mismo y a cargo de dar seguimiento a los acuerdos del taller.

  - **XXV Reunión**

El 3 de noviembre se llevó a cabo la XXV reunión de Junta Directiva. Uno de los temas en la agenda fue la aprobación de los documentos elaborados por Shearman & Sterling que incorporaron los cambios acordados por la Junta Directiva en mayo pasado en relación a la gobernanza del MAR Fund. Dado que en mayo las representantes de PACT y FCG, Dennisia Francisco e Yvonne Ramírez, respectivamente, aprobaron los cambios y se comprometieron a transmitir a sus juntas directivas los resultados y acuerdos del taller sobre gobernanza y comunicar de vuelta a la Junta Directiva del MAR Fund, se les solicitó informaran sobre ese proceso.

Dennisia informó que la Junta Directiva de PACT estaba de acuerdo con las modificaciones acordadas en mayo. Tenían unas pequeñas recomendaciones al documento de estatutos preparado por Shearman & Sterling, que no contravenían los acuerdos previos. A raíz de una discusión sobre el artículo relativo a la modificación de los estatutos, indicaron que debían regresar a su Junta Directiva con una recomendación. Sin embargo, Dennisia informó que, debido a un cambio recientemente aprobado en la ley de creación de PACT, se establecería una nueva Junta Directiva con mayoría gubernamental próximamente y ella debía informar sobre todo el proceso de revisión de la gobernanza a la nueva Junta. No pudo indicar cuándo la nueva Junta estaría integrada, pues además debían esperar los resultados de las elecciones generales en Belice, a llevarse a cabo al día siguiente, 4 de noviembre.

Yvonne indicó que la Junta Directiva del FCG no había aprobado las modificaciones acordadas – particularmente las más importantes, relativas a votaciones, modificación de los estatutos y elegibilidad para cargos de la Junta Directiva. Tampoco dio opciones en sustitución de las modificaciones previamente adoptadas. Debido a esta negativa de última hora y después del proceso cuidadoso y consensuado llevado adelante, varios directores de MAR Fund invitaron al FCG a considerar retirarse del MAR Fund.

Posteriormente y en respuesta a una carta de la presidenta del FCG, Lorenzo Rosenzweig envió una nota a la Junta Directiva del MAR Fund reiterando la solicitud al FCG de re-considerar su postura en torno a los cambios previamente acordados o evaluar su retiro del Fondo. Al cierre del 2015, FCG no había respondido a la nota enviada por el Presidente del MAR Fund.

  - **Cambio de miembros de Junta Directiva**

El 19 de enero Adele Catzim-Sanchez, Presidenta interina de PACT, notificó que Dennisia Francisco era la nueva Directora Ejecutiva. Dennisia fue presentada electrónicamente a la Junta Directiva previo a la primera reunión celebrada en mayo 2015.

- **Misiones de la Cooperación Alemana**

  - **Abril 2015**

Del el 12 al 17 de abril se realizó una misión al área de intervención del Proyecto "Conservación de Recursos Marinos en Centroamérica, Fase I", específicamente a la Reserva Marina de Port Honduras en Belice y al Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam en México. El propósito de la misión fue conocer la implementación de las actividades del Proyecto, revisar los procedimientos de adquisición de bienes y servicios y el control físico de inventarios, tanto en oficinas como en campo. Se contó con la participación del Dr. Stefan Rischar, por KfW; María José González y Claudio González por MAR Fund y Enrico Gasparri, Experto Permanente contratado por TYPSA para el Proyecto. Se contó con el acompañamiento de los Fondos Miembro en los países visitados. En la gira a México también se visitó la oficina de Pronatura Península de Yucatán (ONG administradora de los fondos para el CONANP), ubicada en la ciudad de Mérida, para la revisión de los documentos administrativos.

Posterior a la misión, se firmó un acta de acuerdos entre el MAR Fund y KfW en la cual se hicieron recomendaciones y observaciones a considerar para mejorar la ejecución del Proyecto. Entre ellas, recomendaciones específicas relativas a los inventarios de bienes adquiridos con fondos del Proyecto, buscar una solución a la demora en la transferencia de fondos del proyecto a través de FMCN y analizar la posibilidad de contratar, a través de MAR Fund y con fondos del Proyecto, a expertos que ayuden a las áreas protegidas en la ejecución del mismo.

  - **Mayo 2015**

El 20 de mayo se realizó una misión al Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, en el marco de Fase I del Proyecto de Conservación de Recursos Marinos en Centroamérica. La visita se planificó con Ingrid Hahn, Directora Adjunta de la Oficina de Representación para México, Costa Rica y Nicaragua del KfW. Participaron en la visita el Sr. André Ahlert, Director del KfW para América Latina y el Caribe, y Pablo Obrador, Director de la Oficina de Representación para México, Costa Rica y Nicaragua del KfW. Por parte de MAR Fund participaron Enrico Gasparri y María José González. Se tuvo la oportunidad de visitar la Laguna de Yalahau, algunos islotes en la laguna y Holbox.

- **Cambio de oficinas**

El 7 de mayo MAR Fund se trasladó a una nueva oficina en la ciudad de Guatemala ubicada en la 22 Avenida 0-59, Zona 15 Vista Hermosa II, Guatemala. Teléfonos: +502 2364-7288 / 2369-1978.

- **Proceso Priorización de áreas protegidas**

El 1 de mayo se contrató a Oscar Rojas para llevar a cabo la revisión de la priorización de áreas protegidas costeras y marinas de la región SAM. Se compartió con él el procedimiento y la información generada en el primer ejercicio de priorización con la intención de actualizar/modificar la metodología original para adaptarla a cambios en la región y la disponibilidad de información nueva. Una vez definida la metodología de trabajo, se procedió a realizar de forma participativa los talleres nacionales para seleccionar las nuevas áreas: cuatro para México, cuatro para Belice, dos para Guatemala y cuatro para Honduras. Los talleres nacionales se realizaron en el mes de octubre en el siguiente orden:

  - 5 de octubre, taller nacional de priorización Guatemala, en Ciudad de Guatemala
  - 9 de octubre, taller nacional de priorización México, en Cancún, Quintana Roo
  - 16 de octubre, taller nacional de priorización Honduras, en La Ceiba

- 19 de octubre, taller nacional de priorización Belice, en Ciudad de Belice

El 4 de noviembre se llevó a cabo el taller regional de actualización de la priorización. Lamentablemente no hubo participación de colegas de Belice, pues las elecciones nacionales de ese país se convocaron para la misma fecha que el taller, pero en un momento posterior y no fue posible modificar la fecha del taller. Por lo mismo, se hizo una reunión adicional en Belice el 23 de noviembre para informar sobre los resultados al momento.

En el total de talleres realizados, participaron 88 representantes de autoridades nacionales y locales de las Áreas Protegidas Costero Marinas (APCM) del SAM, academia, ONG nacionales e internacionales, directores de APCM y personal de los fondos miembro del MAR Fund en los cuatro países. El documento final, que incluirá la metodología actualizada y los resultados finales sobre las nuevas prioridades, se encuentra en revisión y el mismo se entregará a la Junta Directiva del MAR Fund para su aprobación.

- **Dotación de personal (MAR Fund, Fondos Nacionales)**
  - **MAR Fund**

Se registraron cambios en el equipo de la Dirección Ejecutiva. En el mes de abril, Carlos Rodríguez, encargado de la operación/administración del Fondo, asumió el cargo de Asesor Estratégico del MAR Fund con un contrato de medio tiempo con las mismas responsabilidades del cargo anterior.

También se realizaron algunos cambios en la estructura del personal encargado del seguimiento técnico del Proyecto. En mayo se distribuyeron los países y las áreas protegidas entre el personal técnico para el monitoreo y apoyo al Proyecto con el objeto de hacer un seguimiento más efectivo de Fases I y II. Claudio González, Coordinador Técnico, sigue actuando como coordinador general del Proyecto. El seguimiento a las áreas de Honduras es responsabilidad de Enrico Gasparri; Ana Beatriz Rivas, Oficial de Proyecto I, se ha hecho cargo del seguimiento a las áreas protegidas de México; las áreas de Guatemala están siendo apoyadas por Carlos Rodriguez, y Claudio González se ha hecho cargo de las áreas de Belice.

En el mes de octubre se incorporaron a la oficina de MAR Fund Ximena Flamenco como Oficial de Proyectos II y Ericka Lorenzo como Auxiliar Contable. En este mes se tomó la decisión de que las Oficiales de Proyecto I y II se hicieran cargo directo de las áreas protegidas de México y Honduras, y de Guatemala y Belice, respectivamente. Claudio González, Enrico Gasparri y Carlos Rodriguez se empezaron a enfocar más en aspectos regionales y estratégicos del Proyecto.

Paralelamente y con base en las recomendaciones del informe de evaluación intermedia se realizó una re organización de parte del personal técnico de los Fondos Miembros. Gracias a los aportes de fondos de gestión de FASE II, los responsables técnicos de los Fondos Miembro pueden trabajar a tiempo completo en el Proyecto y en lugares más cercanos a las áreas protegidas de ambas fases. Es así que a partir del mes de septiembre el técnico de Fundación Biosfera se trasladó a Roatán para dar seguimiento a las dos áreas protegidas de Fases I y II. En México, FMCN nombró una nueva persona encargada de dar seguimiento a las acciones del Proyecto (Fases I y II), en las dos áreas protegidas, con sede en Cancún. Quedó pendiente definir los cambios de los responsables técnicos de PACT en Belice y de FCG en Guatemala.

- **Iniciativa Rescate de Arrecifes**

Se elaboró un comunicado, en inglés y español, sobre los fondos otorgados por Cooperación Alemana a través del KfW para la Iniciativa de Rescate de Arrecifes. El comunicado fue ampliamente distribuido a inicios de febrero a los socios y donantes de MAR Fund, después de contar con la aprobación del KfW. Fue enviado a Christa Castro, Secretaria Ejecutiva de la CCAD, con la solicitud de compartirlo con el Consejo de Ministros. También se socializó a través de la página web y de Facebook de MAR Fund y a través de la red CaMPAM.

- **Celebración del 10º Aniversario de MAR Fund**

  En el informe de Fase II se encuentra la descripción de las actividades realizadas en el 2015 en torno a este evento.

## 3.3. ALIANZAS ESTRATÉGICAS / OTROS DONANTES

- **Fundación Oak**

En enero ingresaron los fondos para Año 1 de la donación otorgada por Fundación Oak. La mayor parte será destinada al proceso de revisión/actualización de la priorización de áreas protegidas de la región.

En junio Imani Fairweather-Morrison, Coordinadora del Programa de Mesoamérica para Fundación Oak, contactó a María José González para indicar que están interesados en evaluar el fondo patrimonial de MAR Fund. La puso en contacto con Stephen Carden, a cargo de la evaluación. Stephen y María José sostuvieron varias llamadas en junio y julio y María José proporcionó la información solicitada sobre el fondo y su operación.

En agosto Imani invitó a María José a una reunión de donantes en Belice para presentar al MAR Fund, cómo opera, las actividades que apoya y planes a futuro. Los donantes invitados fueron Fundación Summit, Oceans 5 y Bloomberg Philanthropies. Durante la reunión Imani indicó que Fundación Oak está planificando su salida de la región SAM y quieren fortalecer la capacidad de MAR Fund y optimizar su operación para apoyar conservación y uso sostenible de recursos en la región SAM.

El 25 de agosto María José sostuvo una conferencia con Imani, quien indicó que los consejeros de Fundación Oak habían solicitado que MAR Fund elaborara una propuesta para fondos patrimoniales, específicamente para una sub-cuenta para apoyar manejo y conservación en las áreas protegidas marinas de Belice. Para acceder a estos fondos, será necesario recaudar fondos de contrapartida. El primer paso sería enviar un resumen, a ser elaborado por Imani y María José.

A inicios de septiembre, y como primer paso para la propuesta, Imani y María José elaboraron un resumen para el Directorio de Oak Foundation. Posteriormente, Imani solicitó una propuesta completa, cuyo primer borrador del documento descriptivo fue enviado por María José el 29 de septiembre, con el título “Belize Conservation Fund”. Adicionalmente, se empezó a discutir una reunión con potenciales donantes que puedan estar interesados en aportar la contrapartida requerida por Fundación Oak.

En octubre, María José tuvo una llamada de seguimiento con Imani, durante la cual se discutieron posibles mecanismos para manejo del fondo solicitado a Oak Foundation. El 30 de octubre Imani solicitó la propuesta de presupuesto para la propuesta a Oak, con base en las discusiones sostenidas. A inicios de noviembre se enviaron dos escenarios de presupuesto a Fundación Oak.

A inicios de diciembre Imani envió algunas preguntas/comentarios a la propuesta para el Proyecto “Belize Conservation Fund”. Las recomendaciones fueron revisadas e incorporadas en la propuesta y enviadas de vuelta a Fundación Oak. En una conversación con Imani alrededor de mediados de diciembre, ella indicó que su Junta Directiva está contenta con la propuesta y están evaluando el mecanismo de operación de la misma. Adicionalmente, Imani comentó sobre la posible oportunidad para que MAR Fund administre algunos de los proyectos que Oak aún tiene en ejecución en la región SAM durante los próximos 3-4 años.

Imani confirmó que se llevaría a cabo una reunión en Nueva York con potenciales donantes el 29 de enero del 2016 para empezar a informar sobre el “Belize Conservation Fund” y generar interés en participar en esta iniciativa en otros cooperantes.

- **Paul M. Angell Family Foundation**

Se elaboró una carta de intención para la Paul M. Angell Family Foundation con el objeto de solicitar fondos para la próxima convocatoria del Programa de Pequeñas Donaciones. La carta fue aceptada y se recibió la invitación a presentar una propuesta completa, con fecha de vencimiento en marzo 2015.

En junio se recibió la notificación sobre la aprobación de US$40,000 para el Programa de Pequeñas Donaciones. Esta contribución será para la 8ª convocatoria a propuestas.

- **Fondation de L'Orangerie**

En conversaciones con personal de Fondation l'Orangerie, María José explicó el proceso de evaluación de las propuestas presentadas a la 7ª convocatoria a pequeños proyectos y celebrado el 29 de enero en Guatemala. Compartió con ellas la lista de propuestas recomendadas por el Comité de Evaluación de Propuestas y comentó sobre las recomendaciones hechas a cada una. Las oficiales de la fundación solicitaron ver, cuando estuvieran listas, cinco de las propuestas pre-seleccionadas con las recomendaciones incorporadas para determinar cuáles dos serían apoyadas por la fundación.

Se firmó el "partnership agreement" con Fondation de L'Orangerie por un total de €62,350 para apoyar dos proyectos de la 7ª convocatoria: a. Proyecto piloto de restauración de arrecifes en el Caribe guatemalteco, presentado por FUNDAECO y b. Manejo integral de Laguna de Guaymoreto, presentado por FUCAGUA.

Fondation de L'Orangerie realizó el desembolso el 17 de junio. A solicitud de Fondation de l'Orangerie, se actualizó la información sobre MAR Fund para los clientes del Banco BNP Paribas.

- **Blue Marine Foundation / Flora and Fauna International**

María José comunicó a la Junta Directiva sobre la intención de Blue Marine Foundation de aplicar, con el Gobierno de Belice, a la convocatoria IKI del Gobierno de Alemania para establecer un fondo patrimonial para la Reserva Marina de Turneffe, como una sub-cuenta del fondo patrimonial de MAR Fund. Posteriormente, siguió en comunicación con Simon Harding y Charles Clover, ambos de Blue Marine, para aportar información sobre MAR Fund, la operación propuesta de la posible sub-cuenta y los actores en Belice que debían estar informados sobre esta iniciativa. La propuesta se preparó para ser presentada el 1ro de junio 2015.

- **Clinton Global Initiative (CGI)**

A finales de septiembre María José participó en la Reunión Anual de la Clinton Global Initiative en Nueva York, específicamente en el panel "Océanos Sostenibles". Durante la reunión, contactó a Sean Willmore, Presidente de la International Ranger Association, con quien se empezó a discutir la posibilidad de establecer un intercambio de experiencias entre guardaparques de la Gran Barrera de Coral de Australia y guardaparques del Arrecife Mesoamericano. En octubre Sean y María José tuvieron una llamada de seguimiento y se acordó extender invitaciones a algunos guardarrecursos de la región para atender el 8º Congreso de Guardarrecursos, a celebrarse en Estados Unidos en mayo del 2016. Los organizadores del Congreso tienen disponibilidad de fondos para apoyar parcialmente la participación de guardarrecursos. Adicionalmente, se habló que el intercambio con Australia, a celebrarse en la región SAM, podría llevarse a cabo antes del Congreso en EEUU.

- **Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo (NORAD)**

En enero se presentó un concepto de proyecto sobre carbono azul ante NORAD para cinco áreas protegidas costeras y marinas de Honduras y Guatemala. La iniciativa propuesta contenía los siguientes tres componentes: a) valoración de carbono secuestrado por manglares y pastos marinos; b) integración de las comunidades

locales en el proyecto y la búsqueda de incentivos económicos y c) exploración de opciones de financiamiento sostenible para iniciativas de carbono azul.

En marzo NORAD notificó que el concepto de proyecto sobre carbono azul había sido denegado. En ese mes se estableció contacto y comunicación con Miguel Cifuentes, del CATIE, experto en temas de carbono azul y valoración económica de recursos marinos. El Sr. Cifuentes tiene interés en desarrollar precisamente los mismos temas incluidos en el concepto enviado a NORAD: valoración de carbono en manglares y pastos marinos; integración de comunidades locales en estos procesos, y exploración de opciones de financiamiento sostenible a partir de iniciativas de carbono azul. Aunque no fue posible concretar trabajo conjunto entre el Sr. Cifuentes y MAR Fund en el 2015, se mantiene la comunicación abierta con la intención de buscar oportunidades a futuro.

- **National Fish and Wildlife Foundation - NFWF**

A inicios de febrero, se supo a través de National Fish and Wildlife Foundation, que NOAA había otorgado US$21,601 para la 7ª convocatoria de MAR Fund, lanzada en agosto del 2014. Se llevaron a cabo los trámites requeridos para formalizar la donación.

- **The International Exchange (TIE)**

A finales de agosto María José sostuvo una conferencia con Michael Matos, de The International Exchange (TIE). Esta organización –cuyo contacto fue hecho a través de Fondation de L'Orangerie- proporciona apoyo a ONGs en distintos aspectos de comunicación. Se discutió sobre la posibilidad de una campaña de comunicación general para MAR Fund y el Sr. Matos solicitó la elaboración de una propuesta inicial, para empezar el proceso de afinarla y presentarla formalmente como solicitud de apoyo.

En octubre María José envió la propuesta requerida a The International Exchange (TIE) con el objeto de desarrollar una estrategia de comunicación para MAR Fund, que permita compartir clara y oportunamente los resultados de financiamiento, colaboración y coordinación en la región SAM con diferentes actores y sectores. El Sr. Matos, indicó que les gustó la propuesta, y que empezarán a presentarla a sus clientes, en búsqueda de un experto en comunicación que pueda apoyar a MAR Fund.

En seguimiento a la propuesta presentada se enviaron fotografías de las actividades y proyectos apoyados a través del Fondo.

- **Adaptación a Cambio Climático en AP´s Región SAM**

En febrero, Alejandro Arrivillaga entregó la versión final de la "Evaluación de las Recomendaciones para Adaptación al Cambio Climático en Areas Protegidas Marinas del Arrecife Mesoamericano". Este documento será el insumo principal para propuestas conjuntas a desarrollar entre WWF y MAR Fund para apoyar acciones de adaptación en áreas protegidas de la región.

En junio se realizó una reunión en Cozumel con Gina De Ferrari, miembro de la Junta Directiva, y Nadia Bood, de WWF, para hablar sobre Adaptación al Cambio Climático. Se definieron los siguientes temas estratégicos que podrían ser objeto de una propuesta conjunta: apoyo en la incorporación de adaptación al cambio climático en políticas a distintos niveles, inversión en recuperación de pesquerias y protección de arrecifes resilentes. Se está a la espera de posibles oportunidades de financiamiento para adaptación al cambio climático.

- **Participación en reuniones**

El 15 de diciembre María José participó en un Webinar organizado por WWF para comentar sobre los retos en el proceso de creación, recaudación y manejo del Fondo.

- **RedLAC**

María José González participó en la reunión del Comité Ejecutivo de RedLAC, celebrada el 23 y 24 de febrero en Panamá y en un taller para la elaboración del plan estratégico de la red para el periodo 2016-2019, celebrado también en Panamá del 8 al 10 de julio.

A finales de octubre María José participó en la Asamblea Anual de RedLAC, específicamente en el panel sobre fondos ambientales y mercados financieros.

### *Apoyos de otros donantes a las áreas protegidas del Proyecto*

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: La Dirección del ANP y la **Asociación de Investigación y Conservación de Mamíferos Marinos y su hábitat (AICMMARH.A.C)** coordinaron acciones para la elaboración de un diagnóstico sobre la cobertura, salud y monitoreo de los manglares y pastos marinos respecto a sus servicios ambientales en el APFF YB, en donde se busca también integrar a los pobladores de las comunidades de Chiquilá y Holbox. Se mantiene contacto con los investigadores de **El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)** que realizan trabajos de monitoreo de las diferentes especies en el ANP. En marzo, como parte de los trabajos en campo de los estudiantes de la Maestría de ECOSUR-Sherbrooke, en el curso Herramientas de Gestión de Áreas Protegidas, se realizó una visita al ANP con el objetivo de que los estudiantes conozcan las acciones de manejo, supervisión, educación, participación social y problemática cotidiana en el ANP. En noviembre se tuvo una reunión con investigadores del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para conocer el proyecto "Monitoreo de megafauna acuática prioritaria en conservación del Caribe Mexicano" el cual se integrará a la lista de proyectos de investigación que se trabajará en el ANP para el 2016.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: En 2015 se renovaron las alianzas con la Universidad A&M de Texas y la Universidad Estatal de Colorado para albergar a sus estudiantes durante sus prácticas. El Memorándum de Entendimiento se renueva de forma anual desde hace 2 años. Se cuenta con un acuerdo de intercambio de datos con varios científicos de TIDE, Sociedad para la Conservación de Vida Silvestre (Wildlife Conservation Society), el Fondo de Defensa Ambiental, Departamento de Pesca de Belice y la Universidad de Santa Bárbara, California. Cuentan también, con una fuerte relación con el Instituto de Pesca del Golfo y Caribe (Gulf and Caribbean Fisheries Institute) con quienes han puesto en marcha varia propuestas en los últimos 3 años. No cuentan con un memorando de entendimiento formal con ellos, pero si han firmado contratos que otorgan financiamiento estadunidense que les permite implementar proyectos.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Se recibió la propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional de trabajo con la ONG Asociación Programas de Gestión Ambiental -ASOPROGAL-, quien tiene relación de trabajo con las dos Unidades Técnicas del Parque Nacional Río Dulce y Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, pertenecientes al Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-. También se ha trabajado en coordinación con la ONG "Operación Bendición Guatemala", quien desarrolla trabajos en conjunto con la Unidad Técnica de Punta de Manabique para el beneficio de las comunidades de Machaquitas Chiclero (huertos familiares, captación de agua de lluvia, entrega de artículos de alimentación y limpieza), La Graciosa (equipamiento de escuela, cocina comunitaria, entrega de víveres para alimentación de estudiantes, entrega de artículos de alimentación y limpieza) y Santa Isabel (construcción de escuela y equipamiento de la misma, entrega de artículos de alimentación y limpieza). Se cuenta con un convenio de cooperación con el Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología, para la implementación del proyecto "Integridad ecológica de los recursos hidrobiológicos de importancia alimentaria en la zona de Humedales y Marino Costera del Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, a través de un sistema de Biomonitoreo y evaluación, replicable en otras zonas de humedales del SIGAP".

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: RMP firmó a finales de enero un Acuerdo de Entendimiento y Cooperación con la Dirección General de la Marina Mercante. BICA firmó un Convenio de Cooperación con el Centro Universitario del Litoral Atlántico (CURLA), La Ceiba, para promover la conservación de la diversidad biológica, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y actividades diversas relacionadas con la investigación, educación ambiental y otras en Islas de la Bahía. Se logró apoyo financiero mensual de Coral Reef Alliance para la consolidación e implementación del programa de Investigación y Monitoreo en el Parque Nacional Marino Islas de la Bahía. Asimismo, apoyo interinstitucional del Prof. Dr. Christian WILD (Leibniz Center for Tropical Marine Ecology (ZMT) y la Universidad de Bremen, Alemania, para la propuesta "Proposal for a combined monitoring and research program for Sandy Bay-West End Special Protection Zone, Roatán, Honduras", con el acompañamiento de Coral Reef Alliance, Healthy Reefs Initiative, BICA y RMP en el marco del Proyecto con el fin de mejorar la calidad de agua marina y especies focales. Por parte de Carambola Botanical Gardens se logró apoyo continuo al programa de educación ambiental de BICA, incluyendo implementación de reuniones con grupos meta, concursos de pintura, charlas sobre flora y fauna nativa y senderismo, mientras que Anthony's Key Resort apoyó continuamente el programa de Identificación de Peces que implementa BICA.

# 4. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

## 4.1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN: DIRECCIÓN EJECUTIVA MAR FUND

### 4.1.1 Principales actividades realizadas por el equipo técnico y administrativo (A.4.01.01, A.4.01.02, A.4.01.03, A.4.01.04, A.4.01.05 y A.4.01.06)

El 19 de enero se recibió la no objeción por parte del Dr. Rischar a la propuesta de FMCN para la **renovación del contrato a Pronatura** Península de Yucatán, A.C. (PPY) para la administración de los recursos del plan bienal 2015-2016 del área de Yum Balam.

El 19 de enero se envió la solicitud **de la octava realimentación para Fase I** del Proyecto a la Señora Marion Krebs, del Departamento financiero de KfW. El 8 de febrero se recibió la transferencia por un valor de US$ 588,512.19

En enero se envió **el Plan Operativo Bienal (POB) 2015-2016** del MAR Fund al Dr. Stefan Rischar para su revisión. El 28 de enero KfW otorgó la no objeción al POB, después de haber incorporado las aclaraciones solicitadas.

El 9 de febrero el Comité de Adjudicación del MAR Fund, con el apoyo del experto permanente, seleccionaron a la empresa Velasco, Sarat & Asociados, S.C. (Kreston International) para llevar a cabo la auditoría anual del 2014.

En febrero la Junta Directiva **aprobó los Planes Operativos Bienales (POBs**) de Port Honduras Marine Reserve, Belice, y del Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala. Ambos POBs fueron enviados en ese mismo mes al Dr. Stefan Rischar para su conocimiento. En marzo se firmó el contrato de asignación financiera para Port Honduras Marine Reserve y en abril para el Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique.

En abril la Junta Directiva del MAR Fund **aprobó el POB del Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam**, México. Posteriormente fue enviado al Dr. Rischar para su conocimiento. En el mismo mes se firmó el contrato de asignación financiera para esta área.

En mayo la Junta Directiva del MAR Fund aprobó el **POB 2015-2016 de la Zona de Protección Especial Marina Sandy Bay West End,** que posteriormente fue enviado al Dr. Stefan Rischar para su conocimiento. En el mismo mes las dos ONG co manejadoras del área protegida firmaron el contrato para el POB 2015-2016.

Del 16 al 18 de junio, MAR Fund llevó a cabo su **2do retiro estratégico**, logrando los siguientes resultados: Plan 2014-2018 revisado y con responsabilidades internas definidas para su seguimiento. POB 2015 – 2016 de MAR Fund para Fase 1 y POA 2015 de MAR Fund para Fase 2 revisados y con planes de trabajo desarrollados y actualizados. Plan de trabajo por conmemoración de los 10 años de MAR Fund revisado y actualizado para las actividades a desarrollar en el segundo semestre.

En junio se enviaron aclaraciones de algunos puntos solicitados por el Dr. Rischar sobre los POBs 2015-2016 de la Zona de Protección Especial Marina Sandy Bay West End y del Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam.

El 6 de junio se envió a la Sra. Krebs del Departamento Financiero de KfW **la novena solicitud de realimentación** para Fase I por un valor de 453,393.79 EUROS. El 3 de julio se recibió el desembolso por un valor de US$ 453,256.90.

El 1 de julio se realizó **una reunión entre el Dr. Stefan Rischar y las siguientes personas del MAR Fund:** Lorenzo Rosenzweig, María José González, Claudio González y Enrico Gasparri. Se trataron los siguientes puntos: a) Análisis del Informe de evaluación intermedia externa al Proyecto, b) Organización del personal del MAR Fund a cargo del Proyecto, c) Proceso de cierre y plan de sostenibilidad, d) Propiedad de los terrenos e inversiones en infraestructura e) Centro de Monitoreo y Evaluación para el Sistema Arrecifal Mesoamericano f) FASE III del proyecto.

El 21 de octubre se envió al Dr. Rischar una tabla que incluye los bioindicadores que están siendo medidos en las cuatro áreas protegidas y los que se miden de forma específica en alguna de ellas.

El 22 de octubre se envió al Dr Rischar para su aprobación, los **términos de referencia para la misión de corto plazo para contribuir al desarrollo del plan de sostenibilidad** para Fase I del Proyecto.

El 16 noviembre se envió al Dr Stefan Rischar una **carta con la solicitud de prórroga para Fase I del Proyecto** por un período de ocho meses, aplazando la finalización de las actividades hasta el 31 de agosto del 2017. El 26 de noviembre se recibió la no objeción a la prórroga.

En noviembre se prepararon los términos de referencia para contratar los servicios de Auditoría Externa para el año 2015 del Proyecto para las dos fases, en dos lotes separados: Lote 1 (BMZ 2007 66 667) y Lote 2 (BMZ. 2010 66 836). Se elaboró una lista con las tres empresas que auditaron el proyecto en años anteriores para solicitar ofertas de servicio. El 10 de diciembre MAR Fund envió invitación a las tres empresas pre-seleccionadas para presentar ofertas técnicas y financieras para la realización de la auditoría.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: en este año el Equipo Técnico de MAR Fund dedicó tiempo sustancial a promover acciones concretas para la construcción **del Plan Maestro del Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique**, el cual ha presentado algunos problemas. Uno de ellos ha sido la falta de coordinación entre la consultora (FUNDAECO) y el ente rector del área protegida (CONAP). MAR Fund, además de proveer el insumo financiero para desarrollar el plan, ha proporcionado apoyo político, estratégico y técnico para promover la armonía entre los principales actores que están construyendo el plan que el área necesita. Además, se han realizado misiones cada dos meses al área para coordinar las reuniones del Comité de Apoyo Técnico y la Unidad Técnica del CONAP para monitorear las actividades y proyectos del área.

### 4.1.2 Fees Bancarios (A.4.01.07)

Los costos de comisión de las cuentas del Proyecto, generados por las transferencias realizadas, han sido ingresados en los libros diarios.

### 4.1.3 Equipamiento(A 4.01.10)

Este año se adquirió una impresora de matriz de punto para la elaboración de los cheques de la oficina.

### 4.1.4 Correo Internacional (A.4.01.12)

Este año se han incluido los costos de envío de los siguientes documentos impresos a la sede de KfW en Frankfurt, Alemania: las solicitudes cuatrimestrales de retroalimentación de fondos, el informe técnico anual y el informe de auditoría.

#### 4.1.5 Contratación de un Ingeniero en Sistemas (A.4.01.13)

En este año no se utilizaron los servicios de un ingeniero en sistemas.

#### 4.1.6 Contrato de alquiler (A.4.01.15)

En este año el Proyecto cofinanció dos meses de alquiler de la nueva oficina del MAR Fund en Guatemala

### 4.2. FONDOS MIEMBRO (A.4.02, A.4.03, A.4.04 Y A.4.05)

#### 4.2.1 Supervisión del proyecto, fees bancarios y mensajería de las APMC (A.4.02.01, A.4.02.03, A.4.02.04, A.4.03.01, A.4.03.03, A.4.04.01, A.4.04.03, A.4.05.01, A.4.05.03)

La organización de los Fondos Miembros para el seguimiento técnico financiero al Proyecto para FASE I y FASE II, está constituida actualmente de la siguiente forma:

Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN): Hasta octubre el seguimiento técnico del proyecto estuvo a cargo de la bióloga Natalia Mendizábal desde la oficina central del Fondo en la Ciudad de México. A partir de octubre fue contratada la bióloga Cintia Landa, que está trabajado en Cancún, desde donde realiza visitas a las dos áreas para dar seguimiento a las acciones del Proyecto (Fases I y II), y también lleva a cabo la supervisión y monitoreo del Programa de Pequeñas Donaciones a los proyectos en México. La responsable administrativa es Mariana Aguirre, quien se encarga de supervisar el trabajo de la ONG PPY que administra los Fondos de las áreas de ambas fases: Yum Balam y Santuario del Manatí. Su sede de trabajo es Xalapa, Veracruz. También es la encargada de dar seguimiento a las auditorías anuales que se realizan en esta sede.

Protected Areas Conservation Trust (PACT): La responsable técnica del seguimiento de las tres áreas protegidas de Fases I y II en Belice es la Bióloga Christine Valerio. Actualmente para la supervisión administrativa de los fondos del proyecto está encargado Michael Pipersburg. PACT es responsable de la administración directa (adquisición) de los fondos del Proyecto para la Reserva Marina South Water Caye. Ambos técnicos trabajan en la oficina central de PACT en Belmopán.

Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG): El encargado técnico del seguimiento a las dos áreas del Proyecto es el biólogo Jorge Ordoñez y el encargado administrativo es Alejandro Maeda. Ambos trabajan en la oficina central del Fondo en Guatemala. FCG administra directamente los fondos para el área de Punta Manabique.

Fundación Biosfera: A partir del mes de septiembre el encargado de la parte técnica, el Biólogo Eduardo Rico, se trasladó a la Isla de Roatán y desde allí da seguimiento a las dos áreas protegidas del Proyecto, realizando misiones a la Isla de Utila. La encargada de la administración y auditorías es Lohanna Chavarría y trabaja en la oficina de la Fundación en Tegucigalpa.

#### 4.2.2 Misiones de monitoreo a las APMC (A.4.02.02, A.4.03.02., A.4.04.02, A.4.05.02)

En el 2015, como se puede apreciar en el Anexo 1, los Fondos Miembro y el personal de la Dirección Ejecutiva del MAR Fund realizaron diversas visitas a las áreas protegidas del Proyecto.

### 4.3. AUDITORÍAS

#### 4.3.1 Realización de auditorías anuales (A.4.07.01)

Este año se adjudicó el contrato de auditoría a la firma Velasco, Sarat & Asociados, S.C. (Kreston International). El 25 de mayo la firma auditora Velasco Sarat y Asociados entregó el informe final de la auditoría externa para el 2014 al Proyecto. El 28 de mayo se envió el informe a la Sra. Krebs y al Dr. Stefan Rischar.

## 4.4. MONITOREO Y EVALUACIÓN (A.4.08)

### 4.4.1 Apoyo en aplicación de la herramienta MARFin (A 4.08.01)

La primera medición de la brecha financiera se realizó en el 2013. La próxima medición está prevista los los últimos meses del 2016.

### 4.4.2 Misiones del personal técnico de la Dirección Ejecutiva del MAR Fund para seguimiento a la ejecución del POA IV (A 4.08.02)

En este año el Coordinador Técnico y la Oficial de Proyectos I de la oficina de la Dirección Ejecutiva del MAR Fund realizaron varias misiones a las cuatro áreas protegidas para apoyar la ejecución de los POBs 2015 - 2016 de las áreas. Del rubro originalmente planificado en el POB 2015-2016 hubo un sobregiro al monto presupuestado para el 2015 por un total de USD 4,918.00 debido a las dos visitas realizadas a las áreas por Cooperación Alemana, que no estaban planificadas inicialmente. Las misiones realizadas en el 2015 fueron las siguientes:

| Fecha | Área Protegida / país | Participantes | Principales actividades realizadas |
|---|---|---|---|
| **26 - 27 febrero** | Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala | Oficial de Proyecto I y técnico FCG. ONGs socias | Reunión estratégica de coordinación con CONAP (Central, Nor Oriente y Unidad Técnica RVSPM), FCG, MAR Fund y socios colaboradores, para evaluar avance del POB 2015 - 2016. |
| **2 – 6 marzo** | Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, México | Directora Ejecutiva, Coordinador Técnico | Reunión estratégica de coordinación para la implementación y seguimiento del Proyecto. |
| **12 – 17 abril** | Reserva Marina Port Honduras, Belice y Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México | Directora Ejecutiva, Coordinador Técnico, Experto Permanente, personal de PACT, FMCN y de las áreas protegidas implementadoras | Visita de monitoreo de la Cooperación Alemana y el KfW para seguimiento a la implementación del Proyecto. |
| **20 - 22 abril** | Belmopan, Belice | Coordinador de Proyecto y Oficial de Proyecto I | Reunión con PACT para abordar temas de ejecución y coordinación del Proyecto. |
| **23 - 24 abril** | Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala | Oficial de Proyecto I y técnico FCG. ONGs socias | Participación en la segunda reunión de seguimiento al POB 2015-2016 del RVSPM |
| **6 - 8 julio** | Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala | Oficial de Proyecto I y técnico FCG. ONGs socias | Participación en la tercera reunión de seguimiento al POB 2015-2016 del RVSPM<br>Visita de monitoreo a proyectos comunitarios. |
| **7 – 10 julio** | Reserva Marina de Port Honduras, Belice | Coordinador Técnico MAR Fund , técnico de PACT y personal de TIDE | Revisión de avances del POB y trabajo en el análisis de los indicadores de la Evaluación de Efectividad de Manejo realizada con el Proyecto. |
| **9 - 14 agosto** | Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México | Oficial de Proyecto I, técnico de FMCN y personal de CONANP – Yum Balam | Participación en el taller de planeación estratégica del Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, realizar visita de Monitoreo al Proyecto y reunión de trabajo con personal de la CONANP, FMCN y Zury |
| **1 - 3 septiembre** | Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala | Asesor Estratégico, Oficial de Proyecto I y técnico FCG. ONGs socias | Participación en la cuarta reunión de seguimiento al POB 2015-2016 del RVSPM y taller de sostenibilidad para el AP. |
| **11 – 13 noviembre** | Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala | Coordinador de Proyecto, Oficial de Proyecto I y Oficial de Proyecto II. ONGs socias | Participación en reunión del proceso e actualización del Plan Maestro de RVSPM<br>Reunión de seguimiento con enlace técnico de la UTRVSPM para evaluación POB |
| **9 - 10 diciembre** | Livingston, Izabal | Asesor Estratégico y Oficial de Proyecto II. ONGs socias | Participación en el VI Foro Trinacional de Pesca<br>Reunión de seguimiento al POB del RVSPM con directo de la UT y enlace técnico |
| **16 – 18 diciembre** | Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala | Oficial de Proyecto II. ONGs socias | Participación en la presentación de Avances y la formulación de la Visión y Objetivos del Plan Maestro de RVSPM del Componente de Consideraciones de Manejo |

### 4.4.3 Misión administrativa de MAR Fund (A.4.08.03)

Se llevó a cabo una misión del 22-26 de junio realizada por la Auxiliar Administrativa I a la Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras, con la finalidad de mejorar los conocimientos de las responsables administrativas de las dos ONGs en la utilización de las herramientas administrativas y financieras del Proyecto.

### 4.5. ALQUILER VEHÍCULO (A 4.09)

Se contrató el servicio de alquiler del vehículo para la Asistencia Técnica de marzo a julio. Con la legalización de la sucursal del MAR Fund se adquirió un vehículo con los fondos de Fase II.

## 5. OBJETIVOS, RESULTADOS, ACTIVIDADES, LOGROS, IMPACTO

### 5.1. OBJETIVOS

El **objetivo superior** de desarrollo del proyecto es: Contribuir a la conservación de las funciones ecológicas del Sistema Arrecifal Mesoamericano.

El **objetivo del Proyecto** es: Consolidar las APMC seleccionadas en la región del proyecto y asegurar el uso de los recursos marinos y costeros a mediano plazo.

### 5.2. RESULTADO 1: LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS MARINO-COSTEROS ESTÁ ASEGURADA.

La tabla a continuación presenta un resumen de los indicadores del Componente 1 alcanzados al cierre del 2015.

| *Indicadores previstos en los cincos años de Proyecto:* | *Indicadores alcanzados (cuarto año):* |
|---|---|
| **R1 IOV1: Al menos 12 iniciativas de infraestructura marina y terrestre construidas o rehabilitadas y puestas en operación para el final del año 3 (2014) y siendo utilizadas debidamente según su propósito inicial hasta el final del proyecto.** | Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: En 2013, se rehabilitaron dos oficinas las cuales se lograron poner en uso y operación. Para el 2014, con fondos de contrapartida de CONANP, se completó la rehabilitación de la estación de campo en Kantunilkin (Fase 2). En 2015 no hubo inversiones en infraestructura con fondos del Proyecto y las oficinas actuales se encuentran en uso y operación. Con fondos de contrapartida se rehabilitaron varias infraestructuras en sitios sujetos a visitación de la Isla Holbox y la Laguna Yalahau, específicamente en Isla Pasión, Isla Pájaros y el muelle del sito de observación de tiburón ballena.<br>Reserva Marina Port Honduras, Belice: En 2013 se rehabilitaron ocho infraestructuras distribuidas de la siguiente manera: en oficinas de TIDE se rehabilitó el área para almacenamiento de lanchas (hangar), se reparó el muelle ubicado frente a las oficinas y se construyó una extensión de la oficina de TIDE para oficina de guarda parques; en la estación Abalone se trabajó lo siguiente: Obras de mitigación de la erosión con la colocación de gaviones de block en la parte más afectada; sustitución de la azotea del edificio, las ventanas y puertas, techo y escaleras; rehabilitación del muelle y construcción del baño y pozo séptico ecológico (biodigestor). En el 2014 se construyó una bodega para almacenamiento de equipo de investigación y monitoreo en las oficinas de TIDE. En 2015 TIDE reparó una pequeña sub estación de guarda parques en el Cayo West Snake y comenzó con su operación. Se continuó con el trabajo de mitigación de la erosión en el Cayo Abalone, colocando gaviones y rocas, y se construyó una bodega para el compresor de buceo. TIDE ha dado mantenimiento a las infraestructuras cuando éstas lo ameritan. Todas las infraestructuras se encuentran en uso y operación y el área adicional de la oficina de TIDE también se renta para eventos y los fondos obtenidos son utilizados para el mantenimiento de la oficina.<br>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Se construyeron dos puentes en la comunidad de Estero Lagarto y una torre de control en la Finca Santa Isabel. Los puentes están siendo utilizados por la comunidad y la torre de control, para actividades de control y vigilancia. En el 2014 se rehabilitó el Salón Comunal de la comunidad El Quetzalito, lo que permitió a la comunidad contar con un espacio adecuado para sus reuniones. En el 2015 se llevó a cabo la construcción del Centro de Operaciones Interinstitucionales (COI). Su propósito es tener las condiciones mínimas necesarias para la estadía de guarda recursos en la desembocadura del Río Motagua y que sea utilizado como base para los patrullajes que se realizan en el área.<br>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: En 2013 se construyó una bodega desmontable para poder almacenar material reciclable. En 2015 se ampliaron dos |

| *Indicadores previstos en los cincos años de Proyecto:* | *Indicadores alcanzados (cuarto año):* |
|---|---|
| | bodegas ya existentes en las oficinas de RMP, lo que permitió resguardar el equipo adquirido y distribuirlo de manera adecuada.<br><br>Al final del cuarto año, el total de obras construidas / rehabilitadas es de: 21 |
| **R1 IOV2: Los Equipamientos adquiridos están siendo utilizados debidamente y cuentan con reglamentos y registros de uso.** | Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: En el 2014 se adquirió una lancha de 27 pies con sus accesorios y dos motores de 100hp; equipo para guardaparques y personal técnico (8 camisas de manga larga, 8 pares de zapatos de neopreno, 8 gafas con protección UV, 6 impermeables, 7 bermudas para caballero, 3 camisas de mujer de manga larga, 3 trajes de neopreono, 10 termos para poder transportar líquidos, 3 bermudas para mujeres, 3 pantalones para mujer y 5 pantalones para caballero); una sonda multiparamétrica. En el 2015 se adquirieron 9 mochilas resistentes al agua y tres casas de campaña para ser utilizadas en las labores operativas del personal del ANP como: monitoreo, apertura de brechas cortafuego, combate de incendios y reforestación. Se adquirieron dos equipos de cómputo para fortalecer las actividades de elaboración, diseño y edición de materiales de difusión, educación ambiental y mapas que utiliza el ANP, así como 4 discos duros externos para el resguardo de la información. Se adquirieron 3 equipos de buceo autónomo, los cuales son utilizados en la realización del marcado de sombras langosteras y el ejercicio de conectividad de larvas. Se adquirió un vehículo todo terreno (Rhino) y 3 bicicletas que permiten mover al personal a distancias relativamente cortas evitando la contaminación por combustibles. Los equipos adquiridos están siendo utilizados en las actividades ejecutadas por el personal y se están utilizando los manuales de uso del fabricante.<br>Reserva Marina Port Honduras, Belice: Parte de las boyas para la delimitación del área no están siendo utilizadas ya que se está a la espera de la decisión final sobre la extensión del área de no pesca. Se adquirió un motor marino de 100 hp y se lleva un registro de las horas de uso y servicios y mantenimiento del mismo con base en el manual de uso. El equipo de laboratorio también cuenta con su propio control de mantenimiento con base en lo establecido en el manual. En el 2014 se adquirió una embarcación con motor para el programa de control y vigilancia. Se equipó la oficina de guardaparques y se compraron 20 chalecos salvavidas para niños que se utilizan en los viajes de educación ambiental hacia el interior de la reserva. En el 2015 se adquirió un pickup Toyota Hilux 2013, una computadora portátil, equipo de seguridad y un kit para reparar el equipo de buceo. Se compraron los chalecos para los guardaparques y 5 dispositivos GPS para las lanchas.<br>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: los equipos de computación y mobiliarios adquiridos en 2013 se encuentran en uso en la nueva oficina de la Unidad Técnica. En el 2014 se adquirió una embarcación de 25 pies con un motor de 75 hp, chalecos y GPS, que se utilizan en los patrullajes acuáticos. En el 2015 se compró equipo de oficina y mobiliario, 3 equipos de buceo completos y 10 tanques, equipo para análisis de calidad de agua (sonda para análisis químico y físico), un hipsómetro, tres cintas diamétricas, brújula de campo, equipo y mobiliario de cocina y dos motocicletas para la Unidad Técnica, los cuales ayudan a desempeñar las funciones administrativas del personal. Para el COI se compró una pila plástica, una cortadora de grama (chapeadora), una alacena de cocina, batería de cocina y 22 colchonetas, los cuales son de utilidad para mejorar las condiciones de los guarda recursos en el COI. Todo el equipo adquirido ha permitido mejorar las actividades del personal en el área, además de llevar un registro de uso y mantenimiento del mismo.<br>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: RMP - Tanto la cuatrimoto, como la lancha y el equipo para guarda parques se utiliza para el trabajo de control y vigilancia terrestre y marina. BICA - el equipo de monitoreo está siendo utilizado por la responsable del mismo. Los equipos de oficinas para las dos ONGs se están utilizando para apoyo logístico y operativo, a través del llenado de formatos de uso respectivos. Sin embargo, falta elaborar los reglamentos y registros respectivos. En el 2014 RMP equipó a los guardaparques con un equipo especializado de herramienta de defensa personal llamada “Hand Sok”, equipó su oficina con un aire acondicionado y adquirió 12 tanques de buceo, dos botiquines y una unidad de oxígeno. BICA: completó la compra de tres sillas de escritorio para su personal, seis trampas de luz con sus accesorios para el monitoreo de post larvas, un GPS Marino resistente al agua con su ecosonda. El equipo esta inventariado en cada organización y se está utilizando en los distintos programas por el personal técnico – administrativo. En 2015 RMP adquirió equipo para fortalecer sus actividades de control y vigilancia en el área. Todo el equipamiento para los patrullajes y monitoreo se otorga con una carta de entrega donde el guarda parque se hace responsable del mismo para darle un buen manejo y mantenimiento. Se adquirió también equipo de oficina así como equipo para el programa de infraestructura marina. Se instalaron dos rótulos informativos en las vitrinas colocadas en el aeropuerto de Roatan, los cuales explican las actividades no permitidas y permitidas dentro del Parque Marino Islas de la Bahía. Por su parte BICA adquirió una fotocopiadora multifuncional, un equipo de sonido para el programa de educación, un aire |

| *Indicadores previstos en los cincos años de Proyecto:* | *Indicadores alcanzados (cuarto año):* |
|---|---|
| | acondicionado para climatización en la oficina. Para las actividades de monitoreo biológico se adquirió una lancha con su respectivo motor y sondas de temperatura. |
| **R1 IOV3: Los guarde parques (oficiales y comunitarios) reciben al menos dos sesiones de capacitación al año en temas de protección y conservación de los recursos naturales.** | Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: En el 2013 se realizaron dos talleres de capacitación a guarda parques y otros actores sobre legislación ambiental (Chiquilá y Holbox) y tres talleres en resolución de conflictos (Chiquilá y dos en Holbox). En el 2014 se llevó a cabo un taller de Legislación y Normatividad Ambiental para operadores turísticos, pescadores, administradores y guarda parques en Chiquilá y Holbox. En 2015 se realizaron diez cursos – talleres de capacitación a guarda parques y voluntarios. Tres cursos fueron financiados con el proyecto y siete con fondos de contrapartida siendo estos: a) Curso Taller de Sistemas de Información Geográfica, b) Taller formando para la conservación, c) taller para predecir riesgos e impactos relacionados al cambio climático en el hábitat de tortugas marinas, d) Curso práctico de manejo de colectores de postlarva de peces, e) Taller de capacitación normatividad y operación de programas de subsidios, f) Taller sobre Fibro-papilomatosis en tortugas marinas, técnica de necropsia y toma de muestras, g) Diplomado en Ilustración Científica, h) Gestión Integral de Mares y Costas, i) Nuevos paradigmas en la gestión de Áreas Protegidas, j) Taller Conceptos e instrumentos del programa El hombre y la biosfera.<br>Reserva Marina Port Honduras, Belice: Entre el 2012 y 2013 se realizaron nueve talleres dirigidos a los 6 guarda parques en temas como: efectividad de manejo, entrenamiento en SIG, curso de buceo, relaciones públicas y comunicación, y computación. En el 2013 se realizó un viaje de cuatro días de intercambio de experiencias para 8 guarda parques marinos y terrestres a Xcalak y Banco Chinchorro en México. En el 2014, siete guarda parques fueron capacitados en relaciones públicas. En 2015 los guardaparques participaron en 2 capacitaciones: resolución de conflictos y procedimientos judiciales.<br>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Los 13 guarda parques recibieron en 2013 cuatro capacitaciones en temas como: Regulación para el aprovechamiento forestal, Identificación de fauna marina existente dentro del área protegida, Normatividad de la zona de uso especial marina y zona de conservación marina, Ley de Áreas Protegidas y Convención Ramsar. En el 2014 se desarrollaron cuatro capacitaciones más en temas como: Qué es el Sistema Arrecifal Mesoamericano -SAM- y las Zonas de Recuperación Pesquera, Ley y Reglamento de Caza y Calendario Cinegético, uso de dispositivos GPS para georreferenciación y navegación, extensionismo comunitario enfocado en la conservación de los recursos naturales. En el 2015 se realizó una capacitación en buceo para 4 técnicos y 4 guarda recursos de la Unidad Técnica. Esta capacitación permitirá que los guardarecursos se involucren en los monitoreos de las zonas de arrecife del área protegida.<br>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: En el 2013 BICA y RMP capacitaron a los cuatro guarda parques en tres eventos: 1) ecosistemas marino costeros; educación, interpretación y monitoreo ambiental. 2) Plan de Manejo del Parque Nacional de las Islas de la Bahía, 3) normas generales para el control y vigilancia. En el 2014 no se realizaron capacitaciones a guarda parques. Se reprogramaron las capacitaciones para el 2016. |
| **R1 IOV4: Existe y se cumple una planificación para el Control y Vigilancia acorde a las capacidades operativas de cada área.** | Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: En 2013, se trabajó en el diseño del programa de supervisión y vigilancia del área, para ser ejecutado a partir del 2014. Se firmó un convenio de colaboración entre la Dirección Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) para la prevención y detección de ilícitos de manera coordinada. En el 2014 se iniciaron los operativos conjuntos entre CONANP y PROFEPA, desarrollando operativos para proteger el ecosistema manglar y la zona costero marina del área. Adicionalmente, se realizaron 3 recorridos para supervisar la implementación del reglamento de nado con el tiburón ballena por parte de los operadores turísticos. En el 2015 se realizaron 46 recorridos de supervisión y vigilancia en coordinación con PROFEPA, SEMAR, CONAPESCA, Brigadas Comunitarias y el comité de vigilancia comunitaria.<br>Reserva Marina Port Honduras, Belice: Durante el 2013 se llevaron a cabo 900 patrullajes diurnos y nocturnos mayormente dentro el área protegida de acuerdo a un plan de patrullaje y control. En el 2014 se llevaron a cabo 716 patrullajes, además de documentar cada uno de ellos a través del programa SMART, lo que ha permitido a TIDE conocer las zonas donde aún existen vacíos en control y vigilancia. En 2015 se llevaron a cabo 649 patrullajes diurnos y nocturnos. Con la implementación del programa SMART, fondos necesarios para patrullajes se han reducido a la mitad sin afectar significativamente el número de arrestos. Este año se confiscaron 2 redes agalleras, se dieron 2 advertencias escritas y 2 verbales, un total de 8 pescadores fueron arrestados y convocados a corte en un procesamiento exitoso.<br>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Durante el 2013 se llevaron a cabo 57 patrullajes y operativos terrestres y acuáticos. Se cuenta con una base de datos de los patrullajes |

| *Indicadores previstos en los cincos años de Proyecto:* | *Indicadores alcanzados (cuarto año):* |
|---|---|
| | e ilícitos detectados. Existe un Plan Anual de Actividades de Control y Vigilancia, pero la planificación se efectúa de forma mensual en función de la frecuencia de ilícitos cometidos el mes anterior. Para el 2014 se ejecutaron 57 patrullajes más a través del Centro de Operaciones Interinstitucional (COI), implementando para ello el Plan de Control y Vigilancia anual. En el 2015 se realizaron 54 acciones de patrullajes y puestos de control. Se tiene también un registro de decomisos e ilícitos: 9 decomisos y 15 denuncias ante el Ministerio Público.<br>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Se cuenta con un plan de control de vigilancia que se está implementando de forma participativa con las autoridades locales. El 2014 RMP continuó con su programa a través depatrullajes en conjunto con la Naval, Policía Nacional, Marina Mercante y la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO). Además, el programa de vigilancia marina se ha ampliado brindando servicios de apoyo en rescates marinos y evaluaciones de encallamientos. En el 2015 se siguieron los protocoles del Plan de Patrullaje en coordinación directa con la Fuerza Naval de Honduras. Se observa un mayor número de embarcaciones siguiendo las normas de seguridad marítima y se continúan los esfuerzos de patrullaje en contra de la pesca ilegal. Se realizaron 365 patrullajes ya que los mismos se efectuaron todos los días del año. Se registraron 40 ilícitos de los cuales 20 fueron trasladados a las autoridades competentes para ser judicializados por la magnitud de su infracción. |
| **R1 IOV5: Al final del 2013 (año 2) existen 4 planes (programas) de manejo y están en proceso de implementación (durante la vida del Proyecto).** | Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: El programa de manejo del área se elaboró y actualmente se encuentra en espera de ser aprobado y publicado en el Diario Oficial para que pueda ser de observancia obligatoria.<br>Reserva Marina Port Honduras, Belice: Existe un plan de manejo para el APMC con un periodo de vigencia de 2012-2016, el cual está siendo implementado. En el 2013 TIDE elaboró su Plan Estratégico 2013-2017. En el 2015, el plan de manejo para el APMC sigue activo y en implementación.<br>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: A finales del 2013 se inició el proceso de actualización del Plan de Manejo del área protegida, pero el equipo contratado renunció en el 2014. Por ello, se hizo una nueva convocatoria y a finales del 2014 se contrató a FUNDAECO para retomar la actualización del Plan de Manejo y la integración de la Ficha Ramsar para Punta de Manabique. En el 2015 se avanzó en el proceso de actualización pero no al ritmo esperado. FUNDAECO ha solicitado una reprogramación de actividades y ampliación del presupuesto, esperando poder finalizar el proceso en julio 2016, junto con la actualización de la Ficha Ramsar para Punta de Manabique.<br>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Existen 2 planes nuevos de Manejo que son: Plan de Manejo de Banco Cordelia y el del Parque Nacional Marino Islas de la Bahía. En el 2014, RMP y BICA elaboraron un Plan Operativo General (POG) para 5 años, específico para el área marina y tomando como base el Plan de Manejo del Parque Marino. |
| **R1 IOV6: Al final del Proyecto las 4 APMC han mejorado sus indicadores socioeconómicos y de gobernanza en un x%.** | Durante el 2013 se realizó la línea base de las cuatro áreas sobre indicadores socioeconómicos y de gobernanza, a través de la consultoría de Efectividad de Manejo. Para ello, se aplicó la metodología del Manual para la Evaluación Rápida de la Efectividad de Manejo en Áreas Protegidas de Mesoamérica, producido por el Proyecto Conservation and Sustainable use of the Mesoamerican Barrier Reef System (MBRS Project). Los resultados de la línea base son los siguientes:<br>Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam: Socioeconómico 0.55 y Gobernabilidad 0.58, con una calificación de Regular (rango: 0.40 – 0.60; puntuación global 0.57).<br>Port Honduras Marine Reserve: Socioeconómico 0.85 y Gobernabilidad 0.82, con una calificación de Satisfactorio (rango: >0.80; puntuación global 0.83).<br>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique: Socioeconómico 0.44 y Gobernabilidad 0.61, con una calificación de Regular (rango: 0.40 – 0.60; puntuación global 0.56).<br>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End: Socioeconómico 0.68 y Gobernabilidad 0.73, con una calificación de Aceptable (rango: 0.60 – 0.80; puntuación global 0.72).<br><br>Estos indicadores se medirán nuevamente en el 2016, con el propósito de monitorear cambios en la efectividad de manejo de las áreas protegidas. |

### 5.2.1. Inversiones en infraestructura (1.01)

En este cuarto año se apoyó la rehabilitación de infraestructuras en tres de las áreas protegidas de implementación del proyecto: Port Honduras (Belice), Punta de Manabique (Guatemala) y Sandy Bay West End (Honduras). En Yum Balam (México) se apoyó la rehabilitación con fondos de contrapartida.

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Con fondos de contrapartida se invirtieron 800 mil pesos en rehabilitación de infraestructura de varios sitios sujetos a visitación en isla Holbox y la Laguna de Yalahau mediante programas de subsidio. Las obras se realizaron en Isla Pasión, Isla Pájaros y el muelle del sitio de observación de tiburón ballena.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: Se instalaron estructuras de hierro en las ventanas del cuarto de conferencia y en la oficina que almacena el equipo de campo de TIDE, para evitar la pérdida o robo del equipo. Se construyó el edificio para el compresor y se hicieron mejoras a la subestación de guardaparques lo que incluyó la reparación e instalación de ventanas, puertas, postes y techo. La barrera de piedra que se construye alrededor del Cayo Abalone lleva un 70% de avance. Esta obra está ayudando a controlar la erosión del cayo. Debido a ello los guardaparques tomaron la iniciativa de plantar mangle, rodeándolos con tubos de PVC mientras crecen para protegerlos de las olas. Estas siembras de mangle se colocaron en áreas detrás de la pared de piedra.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Se culminó la rehabilitación del Centro de Operaciones Interinstitucionales –COI. Aún no se tiene la aprobación final por parte del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales sobre el Estudio de Impacto Ambiental de la infraestructura levantada, pero CONAP ya ha entregado las enmiendas solicitadas del mismo. Se firmó una carta de compromiso y cumplimiento con la Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación –FUNDAECO-, quien realizará la construcción del muelle en Finca Santa Isabel, esperando que el proyecto pueda ser concluido en el primer semestre del 2016.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Se ampliaron dos bodegas ya existentes en las oficinas de RMP, lo que permitió resguardar el equipo adquirido y distribuirlo de manera adecuada. BICA contrató los servicios de un consultor para realizar el estudio de pre factibilidad para la construcción de un laboratorio. A la fecha se está revisando el resultado final para determinar si se llevará a cabo la construcción en el 2016.

### 5.2.2. Inversiones en equipamiento (1.02)

Las principales inversiones realizadas por el Proyecto en equipos en este cuarto año permitieron fortalecer los programas de control y vigilancia y el programa de monitoreo e investigación de las cuatro APMC.

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: La CONANP adquirió un vehículo todo terreno (Rhino), el cual se encuentra en proceso de emplacamiento y asegurado como parte del parque vehicular de la institución. Se compraron tres (3) bicicletas, que permiten mover al personal a distancias relativamente cortas evitando la contaminación por combustibles. Estos vehículos se utilizan en la prevención de ilícitos ambientales en la zona costera de la Isla Holbox, la atención de posibles contingencias, en el desarrollo de actividades de supervisión y transporte del equipo utilizado durante las actividades de monitoreo y educación ambiental. Para fortalecer las actividades de elaboración, diseño y edición de materiales de difusión, educación ambiental y de las actividades que realiza el ANP se adquirieron dos (2) equipos de cómputo con el software respectivo y cuatro (4) discos duros externos. Este equipo permitirá al ANP contar con mayor capacidad para procesar información y hacer más eficiente la ejecución de programas para el diseño y elaboración de mapas e imágenes. Para apoyar al personal del ANP y voluntarios en la realización del marcado de sombras langosteros y el ejercicio de conectividad de larvas, se adquirieron tres (3) equipos de buceo autónomo.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: Se adquirió un pickup Toyota Hilux 2013, una computadora portátil, equipo de seguridad y un kit para reparar el equipo de buceo. Se compraron chalecos para los guardaparques y 5 dispositivos GPS para las lanchas.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Para fortalecer el COI, se adquirió una desbrozadora, un motor a gasolina de dos tiempos, una mesa de conferencias ovalada, ocho sillas, una alacena de cocina, una batería de cocina, una pila plástica, 22 colchonetas con sus respectivos juegos de sabanas, además de dos lockers para guardar implementos. Para la unidad administrativa se adquirió un escritorio peninsular tipo L, una silla ejecutiva, un armario de metal, una estufa de mesa de 3 hornillas, un kit de gas (cilindro, manguera, válvula, y abrazaderas), un microondas y cuatro aires acondicionados. Para fortalecer el programa de investigación y monitoreo se compró un equipo de medición forestal, una sonda multiparamétrica de profundidad, equipo de medición y análisis químico y una botella Van Dorn, tres equipos de buceo completos, 10 tanques de aire y un compresor. La Unidad técnica cuenta con un borrador de manual de uso y mantenimiento del equipo adquirido. Se realizó la adquisición de dos motocicletas marca HONDA las cuales ayudarán a desempeñar las funciones administrativas de la Unidad Técnica.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: En 2015 RMP adquirió equipo para facilitar las tareas de control y vigilancia (4 radios VHF, cuatro binoculares resistentes al agua, propelas, kit de oxígeno, baterías, kit de primeros auxilios) uniformes para guardaparques, equipo para las embarcaciones, un motor marino, un drone, 4 cámaras con GPS incorporado. Todo este equipo permitió que la operación en el área se realice de una manera más profesional y asegurando el patrullaje continúo. Se adquirió equipo de oficina, lo que permitió tener una mejor distribución del personal y aumentar la eficiencia y comodidad al trabajar. Asimismo, para poder explicar a los visitantes las actividades permitidas y no permitidas dentro del Parque Nacional Marino Islas de la Bahía, RMP instaló en la entrada y salida del aeropuerto de Roatán, dos vitrinas que muestran los productos prohibidos de adquirir y transportar y dos rótulos informativos. BICA en el 2015 adquirió una fotocopiadora multifuncional que se utiliza en los distintos programas de la organización, un equipo de sonido para el programa de educación y un aire acondicionado para climatización en la oficina. Para fortalecer su programa de monitoreo e investigación adquirió una lancha y motor para realizar las actividades de monitoreo, así como también sondas para medición de temperatura las cuales se utilizan en el monitoreo de poslarvas de peces y calidad de agua, con el fin de monitorear cambios a largo plazo. Este equipo ha contribuido a mantener la actividad según el protocolo y solo interrumpirlo por mal tiempo.

### 5.2.3. Elaboración / actualización de planes de manejo de las APMC (1.03)

Los avances en este resultado se describen a continuación:

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: El proceso de actualización del plan maestro para el área protegida está siendo ejecutado por FUNDAECO. En julio, FUNDAECO hizo entrega a CONAP del segundo informe de avances, pero este no fue admitido ya que no cumplía con la ejecución completa de las actividades requeridas. Dado el poco avance de la consultoría y al seguimiento que MAR Fund ha tenido sobre este proceso, en septiembre FUNDAECO notificó sobre el nuevo equipo de profesionales que estarían trabajando en la actualización del plan maestro. A finales de noviembre, FUNDAECO solicitó una ampliación de tiempo y presupuesto respecto a la Carta de Compromiso y Cumplimiento firmada, con el propósito de culminar la consultoría y contratar a una asistente que apoye a la consultora principal y al equipo en esta actividad. En diciembre se completó y entregó a CONAP el segundo borrador del Componente Diagnóstico del Plan Maestro. Este documento fue revisado por CONAP quien entregó las enmiendas respectivas en enero 2016. Cabe mencionar también, que debido a la reducción presupuestaria ocurrida en el CONAP en el mes de diciembre, se generó un atraso en la revisión de del componente diagnóstico por la falta de personal que era parte del Equipo Planificador del Plan Maestro.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: En octubre del 2015 se contrató un consultor para actualizar el Plan Estratégico Financiero de BICA. El consultor realizó las respectivas visitas de recolección de información en cada capítulo de BICA (Utila, Roatán y Guanaja) y remitió a la Dirección Ejecutiva de la organización el primer informe de actividades para revisión y comentarios. Este documento fue revisado y corregido por el consultor, quien entregó la siguiente versión en enero 2016. Se espera concluir la actividad en el primer semestre del 2016.

### 5.2.4. Apoyo a la implementación del sistema de control y vigilancia (1.04)

En el 2015 se apoyó el desarrollo de las actividades de control y vigilancia, así como las diferentes capacitaciones impartidas a guarda parques y personal técnico en las cuatro áreas protegidas.

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Durante este año se dio seguimiento al Programa de control y vigilancia de la CONANP en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y otras instituciones como la Secretaría de Marina (SEMAR), la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), Brigadas Comunitarias y el comité de vigilancia comunitaria. Durante el año se realizaron 46 recorridos, entre acuáticos y terrestres, de supervisión y vigilancia en general, además de supervisar el cumplimiento de las normas en las actividades de observación y nado con tiburón ballena. Como resultado de estos recorridos, se realizaron 16 denuncias respectivas ante la PROFEPA.

Se impartieron los siguientes cursos con apoyo del proyecto y con fondos de contrapartida: 1) curso-taller de SIG y elaboración de mapas, contando con la asistencia de 11 personas; 2) Taller de capacitación "Formando para la conservación" con el objetivo de desarrollar y fortalecer las capacidades y habilidades técnicas de los Guardaparques de la CONANP. A esta actividad participaron 22 guardaparques de los cuales uno era del ANP; 3) Taller para predecir riesgos e impactos relacionados al cambio climático en el hábitat de tortugas marinas donde asistieron 4 miembros del ANP; 5) Con el objetivo de fortalecer la metodología utilizada e incrementar el éxito de la colecta de Postlarvas de peces en la APFF Yum Balam, un guardaparque y un voluntario del ANP participaron en el "Curso práctico de manejo de colectores de postlarvas" impartido por profesores del ECOSUR; 6) taller de capacitación normatividad y operación de programas de subsidios, donde asistieron 2 guardaparques. Mediante las capacitaciones a los guardaparques y comunitarios voluntarios se han fortalecido y mejorado las capacidades y habilidades del equipo del ANP. El proyecto ha permitido contar con capacitaciones puntuales en temas de relevancia para el área protegida.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: En el 2015 el programa de control y vigilancia mejoró debido a la utilización de la herramienta SMART (Spatial Monitoring And Reporting Tool) además de fortalecer las relaciones con el Departamento de Pesca y la Guardia Costera de Belice. Durante el año se realizaron 649 patrullajes, logrando confiscar 2 redes agalleras dentro de los límites de la reserva; se dieron 2 advertencias verbales y 2 escritas a pescadores locales de Monkey River y Punta Gorda. Se arrestaron 3 pescadores locales de Monkey River, 2 de Punta Gorda y 3 guatemaltecos, 5 de los cuales fueron procesados exitosamente. De igual manera, 3 pescadores guatemaltecos fueron detenidos y llevados a la oficina de inmigración en Punta Gorda por no tener la documentación pertinente para entrar a Belice, pero fueron liberados por oficiales de inmigración. Un local de Punta Gorda fue detenido y llevado para ponerlo en custodia de las Autoridades del Puerto, por no tener la licencia y el certificado de su embarcación. Asimismo, 23 guardarecursos fueron capacitados en resolución de conflictos y procedimientos judiciales, lo que permitió mejorar el trabajo y así fortalecer el programa de control y vigilancia.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: La Unidad Técnica realizó durante el año 54 acciones de patrullajes y puestos de control. Se realizaron 9 decomisos dentro del área protegida y 15 denuncias ante el Ministerio Público. El CONAP cuenta con una base de datos (hoja Excel) de patrullajes, la cual es actualizada continuamente. Cabe mencionar que la Unidad Técnica cuenta con una planificación del número de patrullajes anuales, sin embargo la planificación detallada se realizó durante el 2015 de forma mensual, dependiendo de la disponibilidad de recursos.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Se está elaborando un Acuerdo de Entendimiento con la Dirección General de Marina Mercante. Con la creación de la posición de Coordinador de Patrullaje dentro de RMP, se ha logrado tener mayor control no solo en los patrullajes realizados sino también en darle mantenimiento al equipo de campo adquirido. El Programa de control y vigilancia lo desarrolla RMP con recursos de contrapartida y para este año se efectuaron patrullajes diarios, 365 en total. Se realiza un informe mensual de todos los acontecimientos en el mes. Se reportaron 40 ilícitos en el año, de diferentes magnitudes y actividades como: pesca ilegal, uso de arte de pesca inadecuado, exceso de velocidad en áreas con restricción, exceso de personas en lanchas y falta de uso de chalecos, dragado de playas, eliminación de pasto marino etc. De los 40

ilícitos registrados se trasladaron 20 a las autoridades competentes para ser judicializados por la magnitud de la infracción. Cabe mencionar que a través del programa de control y vigilancia se han podido realizar otras actividades como: rescate de personas perdidas en mar abierto, diagnóstico de daños al arrecife por encallamiento de botes, liberación de embarcaciones encalladas, diagnóstico por dragados en playas y eliminación de pasto marino, decomiso de trasmallos y chinchorro, reportes de tala de mangle, entre otros.

### 5.2.5. Apoyo a la implementación de sistemas de evaluación y monitoreo (1.05)

Durante el 2015 las cuatro áreas protegidas continuaron con la implementación de los diferentes monitoreos biológicos, con la finalidad de recopilar información que les permita adquirir conocimientos para el manejo de los recursos naturales y de las áreas protegidas.

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Se realizó el **Monitoreo de arrecifes de coral** en cinco (5) sitios seleccionados, evaluando la comunidad de peces mediante censos visuales sobre transectos, el porcentaje de cobertura del sustrato mediante foto-cuadrantes y la evaluación de la comunidad coralina predominante. Como resultado, se registró un total de 74 especies de peces, una dominancia de macroalgas en todos los sitios monitoreados y 8 especies de corales blandos. Se realizó la evaluación del posible impacto en sitios de uso en las comunidades arrecifales de Yum Balam mediante un recorrido con el personal del ANP, para tratar de determinar las rutas de las embarcaciones que visitan el área de tiburón ballena y las comunidades arrecifales, realizando toma de datos de coordenadas geográficas y profundidad, los cuales fueron representados en un mapa. Se llevó acabo el **Ejercicio de Conectividad en el Mesoamericano (ECOME)** en la Laguna Yalahau para conocer la relación de los estadios larvales de peces arrecifales y de importancia comercial en la zona. Se colocaron 9 estaciones y 18 colectores en la columna de agua lo que permitió colectar 102 postlarvas de peces. Esta actividad se desarrolla de manera conjunta con otras Áreas Naturales Protegidas ubicadas en el SAM. Respecto al **Programa de monitoreo de variables ambientales y calidad de agua** se realizaron tres salidas al campo y el informe final menciona que la laguna Yalahau presenta un amplio rango de salinidades, con condiciones de salinidad mayores a las de sus aguas marinas adyacentes. Dentro de las variables que se monitorean se encuentran: temperatura, salinidad, oxígeno disuelto y pH a diferentes profundidades. Para el **programa de monitoreo de Tiburón Ballena,** durante los meses de febrero y marzo se llevaron a cabo dos (2) reuniones de trabajo con diversos actores con la finalidad de presentar los resultados de monitoreo del tiburón ballena del 2014 y conocer los avances del proceso de actualización del Programa de Acción para la Conservación de Especies (PACE). La segunda reunión de trabajo tuvo como objetivo el fortalecimiento de la colaboración institucional para el manejo sustentable del Tiburón Ballena y se acordó la capacitación de los prestadores de servicios turísticos en diversos temas como: a) Normatividad, b) Seguridad, c) Manejo de grupos y, d) Idiomas, sin ser limitativo. A través del Programa de Conservación de Especies en Riesgo (PROCER) se han capacitado a los guías y capitanes que realizan la actividad para la observación y nado con el tiburón ballena de Isla Holbox y Chiquilá, contando con la participación de 130 personas en promedio durante los cuatro módulos impartidos. La capacitación a los prestadores de servicios turísticos contribuye a la difusión de información política, social y ambiental en temas relacionados con la conservación de especies como es el caso del tiburón ballena y manejo de áreas naturales protegidas. Respecto al **Programa de monitoreo de manati** se finalizó el protocolo de monitoreo de la especie, asi como el código de ética, para promover la conservación del manati en el área. El estudio realizado reporta también la segunda zona de importancia para avistamiento del manatí, que se encuentra a la mitad de la laguna entre Chiquilá y Holbox y presenta un mapa de registro de manatíes en la Laguna Yalahau reportados durante este monitoreo. En seguimiento a lo trabajado en el 2014 en el **Programa de tortugas marinas,** para el 2015 se reporta como resultado del monitoreo el establecimiento del marco contextual de las tortugas marinas y su importancia en el APFF Yum Balam (Comunidades bentónicas y abundancia de tortugas marinas), así como el método de censo sugerido para el monitoreo de tortugas en el área. Se elaboraron mapas de registro de tortugas marina y mapas de distribución por especie y estadio de vida dentro del área de estudio, así como la distribución de pasto marino. Dentro del **Programa de monitoreo de aves residentes y migratorias** se finalizó el protocolo de monitoreo biológico de aves migratorias en la Isla Holbox el cual cuenta con los análisis ecológicos y estadísticos, métodos para el registro, conteo, censo, elaboración de rutas y base de datos. Asímismo, se registró en la Isla Holbox 33.1% de las 555 especies distribuidas en la Península de Yucatán y el 37.7% de las 483 especies para el estado de Quintana Roo. Se promovió la creación de un club de observadores de aves en la comunidad de Chiquilá integrado por prestadores de servicios turísticos y algunos pescadores "retirados", esto con el antecedente de que en el 2012 estos mismos

integrantes fueron capacitados en el tema de la observación de aves para el aprovechamiento turístico dentro del APFFYB. Al principio fueron 12 los interesados, pero por diversas razones en la actualidad sólo participan de manera continua seis. La información generada por los monitores comunitarios se pretende sea almacenada en la base de datos de AverAves del programa nacional de monitores comunitarios de aves promovida por la CONABIO. La información que este grupo genere será de gran utilidad para conocer el comportamiento poblacional y la temporalidad de las aves residentes y migratorias en la zona costera de la comunidad de Chiquilá. El grupo ha tenido una actitud positiva y se autodenominan "Coonil Birding Club" y debido a esto, participaron en el festival de aves de Cozumel, con el objetivo de conocer la dinámica de un evento de esta naturaleza, al mismo tiempo de darse a conocer como grupo. Durante este festival se tuvo la oportunidad de tener contacto con los responsables directos del Programa de Monitoreo Comunitario de Aves de la CONABIO, por lo que el club de Chiquilá ya se encuentra en la red nacional de monitoreo comunitario de aves. El **Programa de monitoreo del cocodrilo** tuvo seguimiento durante este año lo que permitió determinar el estado poblacional de *Crocodylus moreletti* y *C. acutus* en el APFF Yum Balam. Se estimó la abundancia total de 92.85 individuos correspondientes a 3 cuerpos de agua: Rio Yalilikin, Canal Xuxuy, y Canal Chakaj.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: Se continuó el mapeo de los diferentes hábitats del área protegida confirmando la información de los mapas con giras de verificación en campo. Luego de analizar los mapas elaborados para las 2/3 partes del área, se determinó la necesidad de trabajar a una escala más fina, para poder diferenciar de mejor manera los hábitats. Se trabajaron los mapas con más detalle y luego se extrapolaron los resultados al resto de la reserva (1/3 de área faltante de monitorear). Los resultados hasta ahora indican que alrededor del 54% es sustrato de fondo (en su mayoría de barro), 30% es pastos marinos, 12% es algas, 2.3% es arrecife de coral, 0.6% es corales blandos y el 1.1% no se ajusta a ninguna clase (otra). Los mapas finales estarán listos en el primer semestre del 2016.
Durante el año se ejecutó el programa de monitoreo en el área protegida, recolectando información de los siguientes parámetros: calidad de agua, pesquerías, sedimentación, tortugas marinas, monitoreo de la salud del arrecife, dinámica poblacional de pepino de mar así como de langosta espinosa y la dinámica poblacional de caracol reina. Para el monitoreo de esta especie en particular también se monitoreo la relación que existe entre el ancho del labio del caracol con el largo de la concha y la madurez sexual. Los resultados de este estudio serán compartidos con el Ministerio de Agricultura, Pesca, Bosque, Ambiente y Desarrollo Sostenible, quienes utilizarán esta información para elaborar políticas nacionales en relación a la cosecha del caracol reina.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Se realizó un monitoreo de arrecifes de coral en el área protegida a inicios de octubre 2015. En relación al monitoreo de postlarva de peces arrecifales, en septiembre y octubre se realizaron dos monitoreos. Se colectaron un total de 97 poslarvas (31 en septiembre y 66 en octubre). Los datos recopilados en este monitoreo son incluidos cada año como parte del Ejercicio de Conectividad del Mesoamericano (ECOME) que se desarrolla en los cuatro países del SAM. Cabe mencionar que el consultor contratado para el desarrollo de este monitoreo, capacitó al personal de la Unidad Técnica de CONAP con el fin de fortalecer sus capacidades y que en un futuro cercano sean ellos los que puedan desarrollar los monitoreos cada año.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: El **monitoreo de post larvas de peces** se realizó mensualmente de enero a diciembre, colocando trampas de luz durante la fase de luna nueva, para monitorear el reclutamiento de peces arrecifales en 2 sitios la Zona de Protección Especial Marina Sandy Bay West End. Este monitoreo permite aumentar los conocimientos sobre la biodiversidad y conectividad de especies, que incluye especies vulnerables de la región del SAM. Para el 2015, con el apoyo de voluntarios comunitarios, se colectaron un total de 1,914 pos larvas de peces arrecifales y 7,086 crustáceos. Se identificaron 644 diferentes especies de peces por familias. Estas especies son posteriormente identificadas por la especialista Lourdes Vázquez, de la universidad de ECOSUR, México. BICA también participó en el ejercicio regional de Conectividad en el Mesoamericano (ECOME) lo que permite compartir datos entre las áreas para tener un mejor entendimiento de la conectividad en la región. El **monitoreo de calidad de agua** también se realizó de forma mensual, estudiando los parámetros bacteriológicos en 33 sitios y de forma trimestral los parámetros físico – químicos en 20 sitios, en diferentes puntos del área protegida. Estos puntos se ubican en quebradas que desembocan en el mar, alcantarillas, y principales playas turísticas. Dicho monitoreo permite evaluar la calidad del agua marina para obtener un conocimiento del estado actual de la misma y tendencias de cómo se ve afectada por la descarga de aguas residuales u otras actividades

humanas; así como determinar los puntos o sitios más críticos, entre otros. La Coordinadora del Programa de Investigación y Monitoreo de BICA realizó diversas reuniones para socializar los resultados del monitoreo de calidad de agua así como el plan de saneamiento con las juntas de agua de West End. Este programa se trabajó con apoyo de voluntarios, así como con el apoyo financiero mensual de Coral Reef Alliance y el apoyo de la Unidad Técnica de Zolitur en la elaboración gratuita de mapas de los sitios bacteriológicos y físico-químicos. Con base en los resultados del monitoreo BICA y CORAL realizaron reuniones con las dos juntas de agua de West End y trabajaron con otras organizaciones en el desarrollo de un Plan Estratégico de Saneamiento. Para esto se involucró al Ente Regulador de Saneamiento y Agua Potable (ERSAP).

### 5.2.6. Protección de ecosistemas frágiles (1.06)

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: en el mes de diciembre con recursos fiscales y en coordinación con personal de CONABIO (Comisión Nacional para el conocimiento y uso de la Biodiversidad), SEMAR (Secretaría de Marina), CINVESTAV (Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional), UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), UABC (Universidad Autónoma de Baja California), Gom-LME (Evaluación y Manejo Integrado del Gran Ecosistema Marino del Golfo de México), SEMARNAT, y CONANP se instaló la boya oceánica Holbox-México para el monitoreo ambiental de parámetros oceanográficos, de calidad del agua y meteorológico. Con esta estación de monitoreo ambiental se estudia el comportamiento espacio-temporal de la corriente de surgencia de Cabo Catoche y su conectividad con los eventos de florecimientos algales en el Banco de Campeche creando capacidades para el monitoreo de ecosistemas marinos de México. Esta boya forma parte del proyecto denominado "Monitoreo de los mares de México mediante sensores remotos satelitales e in situ como base para un sistema de alerta temprana de ocurrencia de mareas rojas".

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Dentro de la ZPEMSW se instalaron 15 boyas de pesca, 6 boyas de demarcación y se les dio mantenimiento a las boyas de buceo, canales de navegación, boyas informativas y zonas de nado. Esta infraestructura permitió informar y señalizar las zonas donde existen restricciones de movilización y pesca, lo cual fortalece el programa de control y vigilancia que implementa RMP. En las área de navegación marítima, el programa de infraestructura marina ha permitido el desarrollo de más responsabilidad en los usuarios, ya que respetan las velocidades de entrada y salida en los canales de navegación, así como el uso de chalecos salvavidas, lo cual genera mayor seguridad a todos los usuarios que usan el AMP.

### 5.2.7. Recuperación de ecosistemas degradados (1.07)

No se realizaron actividades en las áreas en este año.

### 5.2.8. Fortalecimiento Institucional para Administradores de Áreas (1.08)

Durante el 2015, se continuó apoyando a las organizaciones administradoras en el tema de su fortalecimiento institucional a través del desarrollo de talleres y contratación de consultorías específicas, entre otros.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: En un esfuerzo por dar a conocer su trabajo, TIDE viajó a la ciudad de Belice para poder llevar a cabo el show de TV y radio programado, lo que permitió la difusión de las actividades que realiza TIDE y el Proyecto a nivel nacional. Se remodelaron las instalaciones de Paynes Creek para poder acoger a grupos de estudiantes más grandes como parte del Programa Ridge-to-Reef ayudando a la sostenibilidad financiera de TIDE. Con el propósito de fortalecer las actividades micro- empresariales que TIDE apoya en el área protegida, se contrató a un mentor para capacitar a las comunitarias y comunitarios que forman parte de estas microempresas. El consultor capacitó a los comunitarios en temas como: ejecución de proyectos, manejo empresarial y financiero, entre otros.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: A mediados de julio 2015 se contrató a una experta en planificación, con el objeto de apoyar a la unidad técnica en el seguimiento de las actividades y subactividades del proyecto, así como brindar el apoyo y asesoría en formulación de proyectos. En el mes de julio, cuatro guardarecursos y cuatro técnicos recibieron la capacitación en buceo para obtener su certificado de aguas abiertas

(Open Water PADI), de los cuales seis obtuvieron su respectiva licencia y pueden acompañar a buceadores expertos en las actividades que requieran de buceo y que se realicen en el RVSPM.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Durante el 2015 y en seguimiento al taller denominado "En busca de la sostenibilidad de las Áreas Protegidas a través del Carbono Azul en Honduras", el cual contó con el apoyo del Proyecto y de MiAmbiente, se realizó una serie de reuniones y talleres financiados por MiAmbiente, con el propósito de fortalecer las áreas marino costeras del litoral Atlántico del país. Entre los talleres organizados se puede mencionar: Definición de Prioridades para la sostenibilidad de los recursos y espacios marino costeros, Identificación de Indicadores para el Monitoreo de los Ecosistemas Marinos Costeros en Honduras, entre otros. Asimismo, en el contexto del proyecto marino costero que coordina MiAmbiente se logró la apertura de la oficina del Proyecto Marino Costero Islas de la Bahía, en Coxen Hole, Roatán, la cual cuenta con un técnico coordinador asignado. BICA realizó una serie de talleres y reuniones para desarrollar incidencia política y gestión técnica financiera para el área, especialmente las reuniones enmarcadas en el establecimiento del Fideicomiso para las Áreas Protegidas de Islas de la Bahía. Los resultados de estas reuniones del 2015 son: a) Revisión, discusión y validación técnica legal del Reglamento PNMIB; Revisión Reglamento de la Subcuenta del FAPVS.; primer reunión ordinaria del Comité del Fideicomiso para suscripción del Reglamento y elección de Junta Directiva. A pesar de todos los esfuerzos realizados el proceso para el establecimiento del fideicomiso no se ha podido concretar ya que durante los últimos meses ha estado estancado en la toma de decisiones entre el Ministerio de Finanzas, MiAmbiente y el FAPVS, por lo que a partir de febrero 2016 se tratará de concretizar la reunión entre las partes que no se realizó en diciembre 2015.

- **Dotación de personal APCM**
  - **Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México:**

    En junio se contrató, con fondos del POB del área protegida, una técnica por parte del MAR Fund para apoyar a la CONANP en el seguimiento y ejecución del POB del área. En el mes de julio, la Bióloga Norma Guadalupe Betancourt Sabatini renunció a su puesto como Jefa de Departamento y representante del área protegida en la Isla Holbox, y debido a los recortes de personal, esta plaza no se pudo contratar nuevamente.

  - **Reserva Marina Port Honduras, Belice**:

    A principio de año se publicó la posición de Gerente del Área Protegida contratando al Sr. Mario Muschamp y en el mes de agosto se contrató al Sr. Marty Alvarez como coordinador del Programa de Acceso Controlado debido a que esta plaza se encontraba vacante desde abril. El Sr. Edwin Cabrera fue promovido a sub director de guardaparques. Debido a que Oak Foundation anunció su retiro de Belice en los próximos cuatro años, existe la posibilidad que se reduzca el número de personal para el 2016.

  - **Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala:**

    En el mes de julio se contrató a través de MAR Fund con fondos del POB de Punta Manabique a una consultora en planificación y ejecución de proyectos para que apoye a la Unidad Técnica del CONAP en la ejecución del Proyecto y sea enlace directo entre el área y la Dirección Ejecutiva del MAR Fund.

  - **Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras:**

    La administradora de la ONG Roatán Marine Park renunció por motivos personales a finales del año 2014. La nueva administradora, asumió el cargo en el mes de enero 2015 y renunció en diciembre. En junio 2015, se designó a Ralston Brooks como coordinador de Patrullajes. En diciembre 2015 renunció la educadora ambiental de la ONG, por lo que a partir del 2016 se iniciará el proceso de selección para nuevo personal. En el mes de abril la Asamblea General de la Asociación Amigos del Parque Marino de Roatán procedió a la elección de la nueva Junta Directiva por un período de cuatro años. La nueva Junta Directiva trabajó en el Plan Estratégico de

la organización, el cual estará listo en el primer trimestre del 2016. En BICA, durante el 2015 se contrató a Max Ortega como educador ambiental, a Egla Vidotto como Asistente Técnico en el tema de reforestación de mangle, monitoreo de calidad de agua y estudio de post larva de peces y a Valerie Connor como administradora a medio tiempo.

## 5.3. RESULTADO 2: MEJORES PRÁCTICAS DE MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS MARINO COSTEROS SON APLICADAS.

La tabla a continuación presenta un resumen de los indicadores del Componente 2 alcanzados al cierre del 2015.

| *Indicadores previstos en los cincos años de Proyecto:* | *Indicadores alcanzados (cuarto año):* |
|---|---|
| **R2 IOV1: Las cuatro APMC cuentan con una estrategia/plan de desarrollo comunitario al final del año 2** | Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Desde el 2014 se cuenta con un borrador de la estrategia de desarrollo comunitario para el APMC. Requiere de mayor elaboración y profundidad. A finales del 2015 se contrató a una empresa para que lleve a cabo la finalización de la Estrategia de Desarrollo Comunitario para el AP.<br>Reserva Marina Port Honduras, Belice: Se actualizó el plan de desarrollo comunitario para Punta Gorda y Monkey River y se desarrolló el plan para Punta Negra en el 2013. El plan de desarrollo comunitario desarrollado traza las microempresas que actualmente se estén ejecutando en Punta Negra, Punta Gorda y Monkey River. Estos proyectos tienen el potencial de generar ingresos adicionales para estas áreas. El Restaurante Cultural en Punta Negra sigue en operación.<br>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Existe un borrador de una Estrategia de Desarrollo Comunitario para el RVSPM, realizado por el CONAP. Para completar el borrador, durante el 2014 se contrató a la organización ASOPROGAL y a la vez fortalecer las organizaciones comunitarias en el área protegida. En el 2015 se finalizó la Estrategia de Desarrollo Comunitario para el RVSPM. Se firmó una carta de ampliación con el objeto que ASOPROGAL traduzca dicha estrategia a agendas de desarrollo comunitario.<br>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: No existe aún un documento final de estrategia comunitaria. En el 2014 se elaboró un primer borrador, pero necesita mayor elaboración y profundidad. |
| **R2 IOV2: 100% de las iniciativas productivas propuestas cuentan con estudios de factibilidad/mercado y de negocio y mecanismos de capacitación y acompañamiento técnico.** | Para los microproyectos de iniciativas productivas apoyados con fondos del Proyecto, los estudios de factibilidad/mercado se realizan ex ante. A continuación se listan los proyectos productivos que están siendo desarrollados en las áreas, incluso si no reciben financiamiento por parte del Proyecto. Los administradores los han incluido como contrapartida en sus respectivos POA.<br><br>Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Existen 13 proyectos productivos que se desarrollan con fondos de PROCODES. PROCODES no requiere estudios de factibilidad, y sólo dos de ellos cuentan con estudios. MAR Fund fue informado del desarrollo de estos proyectos cuando ya estaban en marcha. En el 2015 a través de los programas del gobierno federal se apoyaron 16 proyectos, de los cuales 12 ayudan a alcanzar los indicadores del proyecto.<br>Reserva Marina Port Honduras, Belice: Tiene cuatro iniciativas productivas en total, todas de ellas apoyadas por el Proyecto y todas con estudio de pre factibilidad. Las iniciativas son: cría de pollos, iniciado en el 2012; secado solar de frutas, cocina cultural y pesca de deporte, con estudios elaborados en el 2013 e inicio de ejecución en el 2014. Durante el 2014, la iniciativa de secado solar de frutas y la cocina cultural avanzaron en ejecución conforme lo esperado. En el 2015, los planes de desarrollo comunitarios desarrollados contaron con los estudios de factibilidad y planes de negocio. Se ha creado empleo a largo plazo a través de la instalación de la cocina y el secado de frutas cultural. Cuatro mujeres de la cocina cultural han iniciado actividades y generado ganancias. La instalación de secado de la fruta aún no está en completa funcionalidad por el momento.<br>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Está en desarrollo un "ensayo experimental de producción de camarón en jaulas", con financiamiento mayormente de FONACON. El Proyecto apoya con un monto pequeño. Este ensayo experimental permitirá determinar la factibilidad técnica y económica de la iniciativa. A mediados del 2014 se implementó el proyecto de tiendas comunitarias, al cual se le dio seguimiento en el 2015, fortaleciendo las tiendas con equipo y diversificación de productos. Asímismo, se realizó la instalación de 13 sistemas de captación de agua de lluvia, acompañado de ecofiltros para purificación del agua, 25 estufas ahorradoras de leña, un pozo mecánico de agua, un taller de reparación de motores marinos y el fortalecimiento del Consejo de Desarrollo Comunitario – CODECO. |

| *Indicadores previstos en los cincos años de Proyecto:* | *Indicadores alcanzados (cuarto año):* |
|---|---|
| | Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Existen dos iniciativas productivas en ejecución. RMP: proyecto de apicultura en la comunidad de Corozal, que cuenta con un estudio de mercado y asistencia técnica. BICA: proyecto de bisutería. El estudio de factibilidad del proyecto de apicultura se inició en el 2013 y se entregó a finales del 2014. La venta de la miel se fomenta en pequeñas tiendas dentro de algunos hoteles, asi como en la Ecostore de RMP. El proyecto de bisutería desarrolló en 2015 un estudio de mercado y el grupo se identifica como Mujeres Artesanas de Roatán, quienes elaboran bisutería utilizando materiales reciclables. |
| **R2 IOV3: Aumento en el número de comunitarios capacitados y acreditados e involucrados en actividades en apoyo a la gestión cotidiana (Monitoreo biológico; control y vigilancia) de las áreas protegidas** | Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: En 2013, 28 personas participaron en diferentes actividades: 10 personas en el grupo de vigilancia comunitaria; 10 personas en la brigada de contingencias (incendios forestales), 8 personas (Chipes Mangleros, Alma Verde y Manaholchi) que participan en el monitoreo participativo de aves, tortugas y manatíes. En el 2014 se capacitaron 40 personas de la zona de influencia del APFF Yum Balam en temas como: Fly fishig incluyendo perfil de un buen guía en turismo de naturaleza, Importancia de los ecosistemas, Manejo de residuos sólidos y Educación ambiental. Por otra parte, 30 personas de las tres brigadas comunitarias fueron capacitadas para el manejo de fuego y combate de incendios forestales.<br>Reserva Marina Port Honduras, Belice: En el 2013 se capacitó un total de 73 personas de las comunidades de mayor influencia en la Reserva, en temas como: crianza de pollos, manipulación y elaboración de alimentos y catering, hotelería y turismo, elaboración de artesanías de productos naturales, habilidades de navegación y seguridad en el mar y curso de buceo. En el 2014, un total de 43 comunitarios fueron capacitados en los siguientes aspectos: buceo SCUBA, manejo de pequeñas empresas, resolución de conflictos, leyes de pesca y relaciones públicas, identificación de peces de arrecife y corales. Para el 2015, los investigadores comunitarios del 2014 siguen comprometidos. Este es un programa eficaz y la asistencia recibida, sobre todo de los investigadores, es altamente confiable y consistente. Los investigadores llevan a cabo toda la recopilación de datos para TIDE y han aumentado el número de investigadores y diversificado su formación para ayudar ahora con el monitoreo terrestre realizado por la organización. Comisarios comunitarios fueron capacitados por TIDE para ayudar con los registros de captura y luego a su vez ayudar a los pescadores; también ayudan con la divulgación y educación ambiental. Los pescadores están entrenados en legislación marina, ley de pesca y ecología marina.<br>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: En el 2013 se capacitó a 18 hombres y 7 mujeres en temas como: fortalecimiento del liderazgo comunitario e importancia de la organización comunitaria. En el 2014, 22 comunitarios fueron capacitados en monitoreos biológicos y experiencias para mejorar el manejo y gestión comunitaria para el éxito de las Zonas de Recuperación Pesquera. Se está en espera de los informes finales del Plan de Manejo de la Pesca y de Alianza Comunitaria para determinar el tema de capacitación de comunitarios en los temas de pesca.<br>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Durante el 2013, se capacitó a 74 personas sobre cómo apoyar el programa de control y vigilancia y las normas existentes. Siete jóvenes han participado en las capacitaciones de monitoreo de calidad de agua, siete en monitoreo de post larvas de peces y siete en identificación de peces arrecifales. Se cuenta también con 4 voluntarios que participan en los monitoreos de calidad de agua; 4 en Monitoreo de pos larvas de peces y 4 en identificación de peces arrecifales, 107 voluntarios en limpieza de playas, 31 voluntarios para charlas educativas, 55 en reforestación, 37 voluntarios en establecimiento de viveros de BICA. Durante el 2014, BICA apoyó para que un total de 430 estudiantes recibieran las charlas en técnicas de identificación y monitoreo de peces. RMP capacitó y entregó licencias y varillas (certificación) para realizar la pesca de subsistencia o la venta comercial de pez león a 80 personas locales del total de 392 personas certificadas este año. Durante el 2015 RMP hizo una alianza con MAR Alliance para capacitar a 6 pescadores y un miembro del programa de buceo para participar en los monitoreos de mega fauna marina para observación de tiburones, rayas, tortugas y meros. Se continuó con el programa de capacitación de pescadores artesanales de subsistencia para la captura de pez león y promover su consumo y venta. Se realizó la reunión de seguridad marítima "Verano seguro" en coordinación con la Municipalidad de Roatán, Fuerza Naval de Honduras y la Dirección General de Marina Mercante. |
| **R2 IOV4: Las 4 APMC cuentan con mecanismos (comités comunitarios asesores o su equivalente) que garantizan la participación de los actores locales en la toma de decisiones con** | Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: El área protegida cuenta con un Consejo Asesor el cual a la fecha no se encuentra activo ante la falta de la publicación oficial del Programa de Manejo. Esto se mantiene para el 2015.<br>Reserva Marina Port Honduras, Belice: TIDE cuenta con tres mecanismos para asegurar la participación comunitaria en el manejo de la reserva, siendo estos: Comité Asesor de PHMR, Comité de Acceso Controlado y Junta Directiva de TIDE. En la actualidad (2015), los 3 |

| *Indicadores previstos en los cincos años de Proyecto:* | *Indicadores alcanzados (cuarto año):* |
|---|---|
| **respecto a la gestión de las áreas y que se reúnen al menos 2 veces al año.** | mecanismos son funcionales. En el Comité Asesor existen representantes de otros grupos como la asociación de guías turísticos, Ayuntamiento local y consejo de la aldea.<br>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Cuenta con dos instancias: la Mesa de Trabajo para la implementación del Convenio de Zonas de Recuperación Pesquera, que elige también a su Junta Directiva, y se reactivó el Consejo Consultivo del área protegida. En el 2015 siguió operando la Mesa de Trabajo para la implementación del Convenio sobre las Zonas de Recuperación Pesquera, la cual cuenta con junta directiva y se está reactivando el Consejo consultivo del área protegida. Sumado a esto se tiene el Comité de Apoyo, integrado por ONGs con quienes CONAP coordina acciones que se implementan en el área protegida.<br>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: A finales del 2013 se formó el Consejo Consultivo Comunitario de la ZPEMSW (proveniente de los 4 Consejos Comunitarios que había previamente), con representación de las comunidades de Sandy Bay y West End y representantes de las juntas directivas de patronatos. Durante el 2014 se realizaron cuatro capacitaciones del COCO de la ZPEMSW dirigida a los cuatro coordinadores, con el apoyo del técnico/instructor del ICF. En 2015 el COCOS se reunió tres veces para presentar su posición referente al proyecto de marina de Gibson Bight. Además recibieron capacitación en legislación ambiental y funcionamiento de los SINEIA para poder involucrarse en este proceso en particular. |

### 5.3.1. Fomento de las bases productivas de comunidades/asociaciones (2.01)

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Para este año se realizó una reunión con 15 representantes de las cooperativas Chiquilá- Holbox en la cual se realizó una retroalimentación de las acciones realizadas en 2014. Se planteó nuevamente la problemática en cuanto a la captura y venta de langosta y se plantearon las actividades a realizar en 2015 de acuerdo a una línea estratégica, siendo estas: Fomentar las buenas prácticas pesqueras de langosta, georreferenciar las sombras langosteras, impulsar la captura viva de langosta respetando tallas de captura, y reactivar el comité de vigilancia comunitaria entre las cooperativas langosteras de Holbox y Chiquilá. En este sentido el personal del APFFYB con apoyo de un voluntario de la Universidad Autónoma de Chapingo marcó 259 sombras langosteras en Chiquilá, las cuales pertenecen a cinco (5) miembros de la Cooperativa Pescadores de Chiquilá.

Para fomentar el cuidado y conservación de las especies marinas del APFF YB y que la comunidad conozca otras alternativas sustentables del uso de los recursos naturales realizadas en otras comunidades pesqueras del país, se llevó a cabo el segundo intercambio de experiencias en la comunidad de Chiquilá enfocado en "Biología y conservación del manatí", en el que se impartieron pláticas en las escuelas primarias a cargo del Dr. Benjamín Morales Vela del ECOSUR y de la Dra. Blanca Cortina de Veracruz. Participaron 50 niños de entre 7 y 10 años de edad de las escuelas primarias de Holbox y Chiquilá. Asimismo, se realizó el intercambio de experiencias entre pescadores de Alvarado, Veracruz, con pescadores y prestadores de servicios turísticos de la comunidad de Chiquilá. Los temas abordados fueron: el cuidado de los recursos naturales enfocados a la protección del manatí y búsqueda de actividades sustentables que puedan reemplazar o disminuir el esfuerzo pesquero, contando con la participación de 15 personas.

Reserva Marina Port Honduras, Belice: En 2015 se entrenó a 9 comunitarios de Monkey River en el tema de guías de turismo, quienes ahora solo esperan las licencias correspondientes otorgadas por la Junta de Turismo de Belice. Este fortalecimiento ayudará a que la comunidad tenga un ingreso en época alta de turismo. Se construyó la planta de secado de frutas en Punta Gorda, capacitando a las mujeres en su manejo y funcionamiento, así como en aspectos de administración. El grupo de mujeres inició con la producción de fruta seca y para el 2016 continuarán con el fortalecimiento de su actividad.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: En el 2015, en seguimiento a los microproyectos comunitarios, los cuales se implementan en el área protegida con apoyo de ASOPROGAL (Asociación Programa de Gestión Ambiental Local), se fortaleció las tiendas comunitarias de La Graciosa y Santa Isabel con equipo y diversificación de productos para la venta. Con el objetivo de invertir en acciones estratégicas en comunidades priorizadas por APMC, se trabajó en cuatro comunidades más realizando las siguientes inversiones: a) en la comunidad de Quineles se realizó la instalación de 13 sistemas de captación de agua de lluvia y entrega de ecofiltros

para purificación del agua; b) en la comunidad de Machaquitas Chiclero se construyeron 25 estufas ahorradoras de leña; c) en la comunidad de Creek Grande se construyó un pozo mecánico de agua y una pila comunitaria y d) en la comunidad de Quetzalito se construyó un taller de reparación de motores marinos.

Se le dio seguimiento a la actividad de turismo comunitario, logrando que las comunidades de Estero Lagarto y Santa Isabel formen parte de la Red de Turismo Comunitario de Izabal, la cual cuenta con cobertura del INGUAT a través de la figura del Comité de Autogestión Comunitaria (CAT). Con apoyo del Proyecto y contrapartidas, se logró la publicación del mapa de turismo comunitario de Izabal, el cual incluye los sitios de visitación comunitaria del departamento. Con la implementación de esta actividad se logrará mejorar la captación de turistas de una forma sostenible que beneficiará a las comunidades en sitios como al área protegida de Punta de Manabique.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Para el RMP, la estrategia del programa de capacitación a personas locales en buceo profesional (Protect Our Pride - POP) en su segunda fase, permitió apoyar a los estudiantes de las etapas avanzadas para terminar hasta el nivel de Dive Master. De los 52 estudiantes que empezaron los cursos de buceo 20 de ellos concluyeron hasta el nivel de Dive master y 5 más están en proceso de finalizar el programa. Dos de los Dive Masters se comprometieron de tal manera con el programa, que buscaron fondos adicionales para continuar con su educación y se convirtieron en Instructores PADI. En el caso del proyecto de apicultura de la comunidad de Corozal se realizaron diferentes etapas de trabajo con la comunidad que incluyen: a) monitoreos a las colmenas, b) capacitación en las buenas practicas apícolas, c) capacitación en cómo establecer las medidas preventivas y los controles adecuados en el manejo de las colmenas y del apiario, cosecha, riesgos de contaminación cruzada, cuidados que debe tener el personal, los diferentes programas de higiene y limpieza, entre otros. Los comunitarios han aumentado el número de colmenas a 45 y también realizan extracción de colmenas para personas que no quieren a las abejas en su propiedad. Se logró la construcción de la planta de procesamiento de miel y la adquisición de una centrífuga para extraer este producto. Durante la cosecha del año 2015, el producto se envasó en tres presentaciones: Miel con panal en frascos de 400ml, Miel balsámica o miel medicada en frascos de 240 ml; y Miel en frascos de 200 ml. Por su parte BICA apoyó tres pequeños proyectos de pescadores de Sandy Bay West End durante el 2015, siendo estos: Reparación de apartamentos para renta, compra de equipo de cocina para venta de comida, compra de equipo de snorkel para renta. Para el 2016 se espera apoyar a pescadores de Crawfish Rock. En relación al proyecto de las Mujeres Artesanas de Roatán (MAR), se llevó a cabo la construcción de un mini centro artesanal. La presidente del grupo forma parte de la Red de Mujeres Indígenas y Afro-hondureñas, lo que ha facilitado beneficiar al grupo en capacitaciones en diferentes temas para garantizar el respeto de los Derechos Humanos, mediante la identificación de las necesidades y generación de propuestas hacia el Estado, Cooperación Internacional y Sociedad Civil. El grupo participó en el Taller de "Legislación Ambiental y Participación Ciudadana" impartido por el Instituto de Derecho Ambiental de Honduras (IDAMHO). También participó en capacitaciones de macramé, crochet y uso de alambre en artesanías. El grupo se reúne los viernes en el establecimiento de Carambola Botanical Gardens para trabajar en la elaboración de productos y avanzar en temas relacionados con la consolidación del grupo.

### 5.3.2. Elaboración/ actualización de planes de uso sostenible de recursos marino-costeros en comunidades/asociaciones (2.02)

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Con el objetivo de crear un marco amplio de gestión común denominado "Acuerdo de convivencia", capaz de prever y responder a los diferentes intereses que se manifiestan en torno al uso de los recursos, para lograr soluciones que beneficien a los actores de los distintos grupos de interés en la comunidad de Chiquilá, durante el 2015 se realizaron tres talleres para diseñar e implementar normativas y códigos de buenas prácticas para pesca y turismo responsable. Se contó con la participación de 24 personas.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: La organización Alianza de Derecho Ambiental y Agua (ADA2) desarrolló la consultoría para la actualización del Plan de Manejo de la Pesca para el área protegida. Durante el 2015, el CONAP le dio seguimiento a las enmiendas de fondo y forma realizadas al documento. Se espera aprobar dicho documento en el primer trimestre del año 2016 ya que el mismo es parte de los compromisos planteados en el Convenio para la conservación y aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos de Bahía La Graciosa, Laguna Santa Isabel. Respecto al análisis técnico legal y presentación de propuestas para el manejo y aprovechamiento del

carbón en el RVSPM, se avanzó durante el año con dos eventos de convocatoria para el desarrollo de la consultoría, logrando en el segundo evento contar con una propuesta para el desarrollo de la misma. Debido a que esta propuesta se entregó en diciembre, el proceso de contratación del consultor se trasladó para inicios del 2016.

### 5.3.3. Participación de grupos comunitarios organizados en el manejo de los recursos naturales (2.03)

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Durante este año las diversas acciones realizadas en educación ambiental permitieron la sensibilización de los pobladores del APFF YB en temas relacionados a la conservación de especies y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Se trabajó con los jóvenes que viven en el área y su zona de influencia con la finalidad de aprovechar la energía de las nuevas generaciones, contando con nuevos aliados que participen activamente en las actividades y que adquieran las competencias necesarias para conocer el manejo de las áreas naturales protegidas y su importancia. A continuación se detallan las actividades realizadas:

- En la comunidad de Chiquilá, personal del ANP realizó dos (2) salidas al campo para la observación de aves contando con la participación de 12 prestadores de servicios turísticos. De igual manera se llevó a cabo el curso taller denominado "Capacitación y aplicación de nuevas tecnologías (Certificación de guías especializados en turismo de naturaleza)" con el objetivo de capacitar al grupo comunitario en observación de aves en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos de las técnicas de monitoreo de aves.
- Personal del ANP realizó una limpieza de playas en la Isla de Holbox con el propósito de promover la formación de dunas costeras, integrando a la arena el sargazo presente en la orilla de la playa. A través del Programa de Empleo Temporal (PET) se limpiaron 15 km de playas ubicadas en la Isla Chica y Ensenada de la Isla de Holbox, en la que participaron 10 mujeres y 10 hombres.
- La Asociación Civil Pronatura Península de Yucatán impartió tres módulos de capacitación sobre marco jurídico, interpretación ambiental y satisfacción al turista. Estos módulos se impartieron en Holbox y Chiquilá a 473 prestadores de servicios turísticos que realizan la actividad de avistamiento y nado con el tiburón ballena.
- En el marco de la Semana Nacional por la Conservación del 2015 se llevaron a cabo tres pláticas de sensibilización ambiental siendo estas: a) Las aves y su importancia ecológica, enfocada a niños de 6 a 12 años y se tuvo 24 participantes entre niñas y niños; b) Aves y sus amenazas: una alerta para los humanos, donde se tuvo la participación de 30 alumnos de Kantunilkín; c) Ecotecnias, impartida a los alumnos del CBTA Kantunilkín, donde participaron 26 alumnos.
- Personal del ANP impartió dos (2) pláticas a los alumnos del Telebachiller de la comunidad de San Ángel, siendo la primera sobre la biodiversidad en México y la Región y la segunda se enfocó en las Áreas Naturales Protegidas. El objetivo de ambas pláticas fue mostrar y dar a conocer los recursos naturales que se tienen en la región y como estos propician un bienestar y responsabilidad a las comunidades humanas. Se contó con la participación de 16 jóvenes, todos de la misma comunidad.
- En el marco de las actividades del PROCODES, con el apoyo de un grupo comunitario integrado por 11 personas, se limpiaron 24 km de playa de la Ensenada. Con la finalidad de limpiar las áreas de anidación de tortugas marinas, con el apoyo de un grupo integrado por 15 estudiantes de secundaria, su profesor y dos voluntarios se limpiaron 36 km de playa al este del APFF YB. También se apoyó en una limpieza de basura en los manglares de Holbox.

Respecto al trabajo realizado en el centro de transferencia para el manejo de residuos en la Isla Holbox se realizaron 2 reuniones de trabajo con representantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Lázaro Cárdenas, de las direcciones de Ecología, Planeación y Desarrollo Social de la Alcaldía de la Isla de Holbox, representantes de la Secretaria de Medio Ambiente del Gob. del estado de Q. Roo y personal del APFF YB. En dichas reuniones se presentaron los resultados del diagnóstico de la generación de residuos en Isla Holbox realizado en 2014 y se entregó a los asistentes un CD con el "Estudio para la actualización del Programa Comunitario de Manejo Integral de los Residuos de la Isla de Holbox, Municipio de Lázaro Cárdenas, Quintana Roo" realizado por Yaax Beh, A.C. Se discutieron las necesidades del centro de transferencia de la Isla y se observó el deterioro al equipo básico del personal para realizar las labores diarias en el lugar (botas, guantes y overoles). En seguimiento a esto, también se llenó la solicitud de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para solicitar información de las necesidades para contar con energía eléctrica en el centro de transferencia de residuos sólidos y se hizo la compra de equipo básico (botas, guantes, gorras y overoles) para el personal. A la fecha se ha cotizado el transformador, sin embargo se planea realizar una reunión con el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas y la SEMA para optimizar el uso del recurso.

Se contrató a un consultor para elaborar una guía rápida de identificación de las especies representativas del ANP. En un inicio se pensó en trabajar la guía con fotografía, pero luego de observar las diferentes resoluciones obtenidas, se optó por dibujar cada especie. A la fecha se cuenta con un diseño borrador aprobado, el cual se imprimirá a inicios del 2016.

Durante el 2015 a través de los programas de subsidio del gobierno federal se firmaron tres convenios entre CONANP a través del APFF Yum Balam y las brigadas comunitarias; dos PROCODES contingencias y uno del Programa de Vigilancia comunitaria (PROVICOM). Cada brigada estuvo conformada por 10 personas que viven dentro del ANP y su zona de influencia. Se realizó el curso básico para combatientes de incendios forestales, contando con la participación de 20 comunitarios de incendios forestales, los cuales mostraron interés y compromiso para el combate y cuidado de la selva que forma parte de su comunidad. Para que los brigadistas puedan realizar su trabajo con mayor eficiencia, fueron equipados con equipo básico personal (camisola, pantalón, botas, impermeables, gorras, mochilas, pabellón mosquitero, lentes de protección, casco y guantes, entre otros). Las brigadas comunitarias son un gran aliado y apoyo para la dirección del ANP, ya que son personas de la comunidad que hacen uso de los recursos naturales y son voceros de la importancia del cuidado de los mismos, llevando una experiencia de vida que sirve como ejemplo para otros miembros de la comunidad.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: En 2015 se llevaron a cabo dos foros de pesca del Programa de Acceso Controlado, uno para pescadores de Belice (34 participantes) y un Foro Tri-nacional para pescadores de Belice, Guatemala y Honduras (40 participantes). Los foros se enfocaron en un dialogo abierto entre los pequeños grupos de pescadores en relación al programa de Acceso Controlado, presentación del programa de desarrollo comunitario, los logros alcanzados, actualización en las licencias otorgadas para el Acceso Controlado y recomendaciones para foros futuros. También se llevaron a cabo tres reuniones con el consejo consultivo del área donde se reportó el estado de la reserva marina, problemas que afectan al área y la implementación del programa de Acceso Controlado. En el campamento de verano de este año se contó con la participación de 19 jóvenes de Punta Gorda y de poblados aledaños, asi como de 175 niños y niñas de Punta Gorda, Punta Negra, Bella Vista, Trio, Bladen, Big Falls y San Marcus. En esta actividad se abordaron temas ecológicos, la importancia, funciones y amenazas al pasto marino, mangle y arrecifes, para así fortalecer el conocimiento de estas generaciones. También se llevaron a cabo talleres para mejorar las capacidades de maestros en Toledo en la enseñanza de ciencias ambientales. Durante el año se entrenó a 15 investigadores comunitarios para que asistan en el programa de investigación y monitoreo, para involucrarlos en el manejo de los recursos naturales del área.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Con el objetivo de apoyar y fortalecer el Consejo Consultivo del área, CONAP publicó el Reglamento para el funcionamiento de dicho Consejo Consultivo, el cual proporciona el marco legal para dar inicio a la activación del mismo. Durante el año, se realizaron las gestiones para el nombramiento de representante y suplente de la municipalidad y el gobernador, ante el consejo consultivo. Se realizaron las elecciones de los representantes por parte de las comunidades de tierra y comunidades de mar.

La Unidad Técnica del Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique ha desarrollado un proceso participativo para la creación de un Comité de Apoyo Técnico, el cual se ha reunido bimestralmente para apoyar las acciones de conservación y manejo del área, en un esfuerzo consolidado de gobernanza compartida. Durante el 2015 se llevaron a cabo cinco reuniones bimensuales en las cuales se evaluó el avance del Proyecto y se compartieron experiencias de procesos y proyectos desarrollados dentro del área. En diciembre el CONAP aprobó el Reglamento de Co Administración de Áreas Protegidas, el cual se constituyó en la base legal para que el modelo de gobernanza instalado en Manabique pueda ser oficial a través de una figura de esta naturaleza. Esto es un logro relevante del proyecto.

Se cuenta con el informe final del proyecto “Alianza comunitaria para contribuir a la integridad del área protegida Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique”, en el cual se fortaleció las estructuras organizativas y la participación de comunitarios en toma de decisiones. En relación al fortalecimiento a la mesa de trabajo de las Zonas de Recuperación Pesquera, se realizó una asamblea inicial de la mesa en marzo y una reunión ordinaria en abril y se realizaron dos eventos de mantenimiento de pintura y limpieza de las boyas colocadas en estas zonas, para mejorar la señalización. Se colocaron dos mantas de identificación de las ZRP en la entrada de la Laguna Santa Isabel. En

cuanto a la campaña de sensibilización sobre los recursos costero marinos del área protegida, se diseñaron spots radiales, los cuales fueron difundidos en los meses de noviembre y diciembre y se cuenta con un primer borrador de diseño de los banners para la exposición itinerante que consta de 30 banners, esperando concluir el proceso en el primer trimestre del 2016 e iniciar el uso del material en las comunidades del área protegida y en los centros escolares de Puerto Barrios.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Durante el 2015, BICA desarrolló varias actividades como parte de la campaña de sensibilización sobre el cambio climático, siendo éstas:

a) Desarrollo de 51 charlas ambientales en 12 escuelas y centros básicos del municipio de Roatán y Santos Guardiola así como 42 charlas a nivel secundario, lo que totalizó 1,330 alumnos de nivel primario y 953 de nivel secundario, sensibilizados.

b) Celebraciones especiales como: 1) Recreovía: iniciativa del Gobierno de la Republica de Honduras para promover la Convivencia Ciudadana y la de Prevención de la Violencia, entre las familias, la Niñez y la Juventud; 2) Día internacional de la tierra, 3) elaboración de rótulos alusivos a la protección de los manglares, 4) Día Mundial de los Océanos, 5) Día de la Herencia Isleña.

c) Limpieza de Playas: 8 limpiezas de playa en el municipio de Roatán y 1 en el municipio de José Santos Guardiola.

d) Establecimiento de cuatro viveros de plantas nativas.

e) Se realizó reforestación de 220 palmas de coco en 5 comunidades: Pensacola, Crawfish Rock, Flowers Bay del municipio de Roatán; Diamond Rock y Punta Gorda del municipio de José Santos Guardiola.

f) Se reforestó con un total de 458 plántulas de mangle rojo las comunidades de Sandy Bay, Coxen Hole, Dixon Cove y Flowers Bay, cubriendo un área de 0.74 acres.

En relación al funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales en Sandy Bay West End, BICA, con el apoyo de un experto de saneamiento ambiental, impulsó el desarrollo de un estudio técnico de evaluación de la Planta de Tratamiento para detectar los problemas existentes y proponer una solución técnica para implementar mejoras que permitan trabajar el sistema de forma eficiente. La planta realiza el tratamiento de las aguas residuales de las comunidades de West End (3,721.00 usuarios distribuidos en 81 casas, 43 hoteles, 20 Restaurantes, 33 locales comerciales). La evaluación técnica indicó una serie de mejoras en la planta y estaciones de bombeo necesarias para aumentar su eficacia en el tratamiento de las aguas negras, siendo estas: mejorar el área del patio de secado de lodos que actualmente está al descubierto; pequeñas reparaciones en la estructura de la planta; cambio de rejillas del clarificador; mejoramiento de las estaciones elevadoras de bombeo; equipamiento de la planta de tratamiento y de las estaciones de bombeo. A raíz de estas indicaciones BICA, con el apoyo de las dos Junta de Agua locales (Polo's Water y Half Moon Bay Water), elaboraron un pequeño proyecto con los objetivos de mejorar la calidad de agua marina en la Zona de Protección Especial Marina Sandy Bay West End y optimizar el tratamiento de las aguas servidas procesadas por la planta de tratamiento para evitar la contaminación de las aguas marinas en la Bahía de West End. Este proyecto arrancará en enero del próximo año, con fondos del Proyecto y contrapartidas de las juntas de aguas.

### 5.3.4. Fortalecimiento de comunidades/asociaciones (2.04)

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: En este año se continuó con el programa de becas escolares entregadas por TIDE a hijos de pescadores que son parte del programa de Acceso Controlado. Para este año, el programa de becas tuvo un pequeño cambio, logrando becar a todos los estudiantes: 19 becas a estudiantes de secundaria de las cuatro comunidades de Toledo (Punta Gorda, Punta Negra, Monkey River y Forest Home).

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Se obtuvo un documento final de la Estrategia de Desarrollo Comunitario, efectuado por ASOPROGAL e iniciado en el 2014. Como continuación al proceso, se realizó una ampliación de tiempo y fondos a la Carta de Compromiso y Cumplimiento firmada por ASOPROGAL, lo que permitirá divulgar la estrategia y elaborar agendas de desarrollo comunitario. Asimismo se fortaleció este proceso a

través de la contratación de un técnico social, quien dará apoyo a las actividades de desarrollo comunitario y fortalecerá el enlace entre las comunidades, sus necesidades, la administración del área protegida y otras entidades.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Durante el 2015 se realizó una capacitación al COCO de la ZPEMSW relacionada con el tema: "Introducción del Consejo Consultivo Comunitario –COCO- a la Evaluación de Impacto Ambiental", con el objetivo de informar a los miembros del Consejo sobre las inspecciones ambientales que se realizan en la ZPEMSW.

## 5.4. RESULTADO 3: COMUNICACIÓN E INTERCAMBIOS EFECTIVOS PARA ADOPCIÓN DE NUEVAS PRÁCTICAS

La tabla a continuación presenta un resumen de los resultados más importantes del Componente 3 al 31 de diciembre del 2015.

| *Indicadores previstos en los cincos años de Proyecto:* | *Indicadores alcanzados (cuarto año):* |
|---|---|
| Al final del proyecto, al menos nueve (9) pequeños proyectos regionales ejecutados y monitoreados por los fondos nacionales: 3 al final del año 2; 3 al final del año 3; 3 al final del año 4. | Cuatro pequeños proyectos aprobados y ejecutados en la primera convocatoria: 3 en México y 1 en Honduras. En la segunda convocatoria (2014) se aprobaron cinco proyectos: 2 en Guatemala, 1 en Honduras, 2 en México. En la tercera convocatoria (2015) se aprobaron cinco proyectos: 2 en Guatemala, 1 en Honduras y 2 en México. 14 proyectos financiados en 3 convocatorias. |
| Al menos dos reuniones regionales realizadas y existe un esquema de seguimiento a la implementación de los acuerdos alcanzados. | Dos reuniones con implementadores del proyecto: en 2013 participaron representantes de las APCM de Fase I y Fase II y en 2015 solo representantes de Fase I.<br>En 2013: reunión de CCAD para presentar el Proyecto.<br>En 2014: un taller regional para la estrategia de control de pez león en el Arrecife Mesoamericano.<br>En 2015: reunión del Task Force para el Corredor Marino, que evolucionó a promover una visión 2017 para la región, con base en la economía azul |
| Al final del proyecto, se han promovido al menos cuatro intercambios de experiencias entre los administradores de áreas y/u otros stakeholders de cada APMC. | Entre 2013 y 2015 se realizaron seis intercambios: el IV, V y VI Foro Tri-nacional de Pesca del Golfo de Honduras, los cuales se realizaron en Puerto Cortés, Honduras; Puerto Barrios, Guatemala y Livingston, Guatemala, respectivamente; el segundo y tercer Festival del Mar del Golfo de Honduras, en Puerto Barrios, Guatemala, y Omoa, Honduras, respectivamente y el encuentro entre ejecutores del Proyecto en Livingston, Guatemala. |

### 5.4.1 PEQUEÑAS DONACIONES DE APLICACIÓN REGIONAL (C.3.01)

#### 5.4.1.1 Cierre de proyectos aprobados Convocatoria 2 (C.3.01.38)

En el mes de julio se cerraron los seis proyectos de la convocatoria 2 con la entrega de los informes finales. Los resultados más importantes de los proyectos de esta convocatoria fueron, entre otros:

- La ONG TIDE, en Belice, mejoró la relación costo-beneficio en sus patrullajes con la implementación de la Herramienta Espacial de Monitoreo y Reporte (SMART, por sus siglas en inglés).
- Los miembros de la Alianza Tri Nacional para la Conservación del Golfo de Honduras (TRIGOH) diseñaron e implementaron una base de datos biológicos interactiva.
- El Centro de Estudios del Mar y Acuicultura (CEMA) de Guatemala desarrolló la primera guía de identificación de tiburones y rayas del Caribe guatemalteco.
- La ONG hondureña, Cuerpos de Conservación de Omoa, ha iniciado actividades de limpieza ambiental en ecosistemas costeros aledaños al sitio de recuperación pesquero PAMUCH, con dos empresas de la iniciativa privada y el Congreso Nacional.

- La pesquería de tiburones y rayas (equipos de pesca, sitios de pesca, distribución de especies, entre otros) en Quintana Roo fue caracterizada por la ONG mexicana Comunidad y Biodiversidad (COBI)
- Al menos diez pescadores de Banco Chinchorro, México, fueron capacitados por la ONG Razonatura en técnicas de monitoreo de tiburones y rayas.

#### 5.4.1.2 Reunión de Comité de revisión de propuestas– convocatoria 3 (C.3.01.36)

El 8 de enero el Coordinador Técnico del MAR Fund envió a los miembros del Comité de Revisión de Propuestas las 23 propuestas recibidas para la Convocatoria 3. El 29 de enero se llevó a cabo la reunión de evaluación de propuestas en la ciudad de Guatemala. El Comité de Revisión fue integrado presencialmente por los siguientes miembros: Beverly Wade, Nayari Díaz, Concepción Molina, Claudia Ruiz, Mario Jolón, Néstor Windevoxhel y Sergio Midence. Denissia Francisco, nueva Directora Ejecutiva de PACT, participó en una porción de la reunión a través de GoToMeeting. Enrico Gasparri participó mediante la misma plataforma virtual.

#### 5.4.1.3 Comentarios y recomendaciones adicionales son enviadas a los aplicantes - convocatoria 3 (C.3.01.37)

En el mes de febrero se envió una nota a cada uno de los proponentes de las diez propuestas que fueron recomendadas para financiamiento, indicando las distintas recomendaciones y observaciones hechas por el Comité de Revisión. En el mes de marzo se recibieron las respuestas de los diez proponentes. Una de las propuestas recomendadas se retiró de la convocatoria por motivos ajenos a MAR Fund.

#### 5.4.1.4 Aprobación de la Junta Directiva y notificación de resultados a proponentes convocatoria 3 (C.3.01.39)

El 27 de marzo la Junta Directiva del MAR Fund aprobó nueve proyectos recomendados por el Comité de Selección. El anexo 2 detalla los proyectos aprobados para esta convocatoria. De los nueve proyectos aprobados, cinco están siendo financiados con fondos del KfW. Estos son:

- Fortalecimiento de la red de refugios pesqueros mediante la participación de la juventud en mejores prácticas de pesca en el Golfo de Honduras, Guatemala.
- Fortaleciendo la autogestión de pescadores locales para el manejo sostenible del área binacional Sarstún-Temash, Guatemala.
- Manejando los ecosistemas e impulsando alternativas económicas en el área de restauración pesquera PAMUCH, Honduras.
- Fortaleciendo organizaciones pesqueras para una mejor gestión de los ecosistemas marinos, México.
- Diplomado en Gestión Participativa de Áreas Marinas Protegidas del Caribe Mexicano.

#### 5.4.1.5 Gestión y firma de convenios de donación convocatoria 3 (C.3.01.40)

Entre los meses de abril y julio se firmaron los convenios de donación de los nueve proyectos aprobados

#### 5.4.1.6 Desembolso de los fondos por parte de la Dirección Ejecutiva a los Fondos Miembro convocatoria 3 (C.3.01.41)

En el mes de mayo se realizaron los desembolsos a los Fondos Miembro para ejecutar siete de los nueve proyectos aprobados durante esta convocatoria. Los otros dos proyectos, con el financiamiento de Fondation de L'Orangerie, se desembolsaron en el mes de junio.

#### 5.4.1.7 Supervisión y monitoreo a los Proyectos aprobados convocatoria 3 (C.3.01.42)

En esta convocatoria varios de los proyectos aprobados iniciaron actividades con demora debido a distintas razones (trámites administrativos mayormente). Por lo anterior, los oficiales de proyecto de los Fondos Miembro no pudieron realizar la misión de monitoreo para los proyectos aprobados en México, Guatemala y Honduras. La única visita de monitoreo realizada en el año 2015 fue al proyecto apoyado en Belice, el cual no está siendo financiado con fondos del Proyecto. Las misiones pendientes se realizarán durante el primer semestre del 2016.

A continuación se presenta un resumen de la visita realizada a Sarteneja, Belice donde se ejecuta el proyecto: "*Un acercamiento práctico para el control a largo plazo de pez león: desarrollo de la Estrategia beliceña de Explotación de Pez león*". Durante la visita se pudo comprobar que el proyecto se ha manejado muy bien, evidenciando resultados muy importantes y significativos en el involucramiento de socios en el monitoreo de pez león, fortalecimiento de capacidades en este aspecto, y delimitación geográfica priorizada para la implementación del monitoreo. Se aprecia que la ONG Blue Ventures y el Departamento de Pesca de Belice están dando el adecuado seguimiento a las actividades propuestas y a la ejecución de los fondos.

#### 5.4.1.8 Sistematización de las pequeñas donaciones aprobadas en las siete convocatorias (C.3.01.44)

En abril se finalizó la elaboración de los términos de referencia y se inició el sondeo de potenciales candidatos para esta consultoría. Se seleccionó al Señor Oscar Murga para realizar la sistematización de las pequeñas donaciones. Durante el proceso de contratación se estableció con el consultor de iniciar este trabajo en enero 2016, pero en diciembre 2015 el consultor informó a MAR Fund que no le sería posible realizar la consultoría por motivos personales. En el 2016 se realizará una nueva selección de consultor.

### 5.4.2 DIVULGACIÓN AMPLIA DE RESULTADOS (C 3.02)

#### 5.4.2.1 Actualización de la página Web, Facebook, Twitter y otras redes sociales del MAR Fund (C.3.02.02)

La página web del MAR Fund se rediseñó, actualizando su plataforma. La nueva versión de la página web se publicó en abril del 2015. Durante el año se publicaron mensualmente los informes del Proyecto y los informes finales de las consultorías correspondientes para el 2015. Periódicamente se publicó en la fan page de Facebook y Twitter del Fondo, diversidad de noticias relacionadas con el tema de arrecifes en la región y a nivel mundial. Con el apoyo del Proyecto se cubrió por 5 meses (julio a noviembre) el mantenimiento de la página.

Durante el 2015 se implementó el uso del WhatsApp, aplicación de mensajería instantánea para teléfonos celulares, para la creacion de un grupo en el que están incluidos los contactos de las áreas protegidas y el personal de los fondos miembro a cargo del Proyecto. El objetivo de este sistema es compartir información actualizada y en tiempo real de las actividades que se realizan en campo con fondos del Proyecto. Se selecciona parte de esta información para publicarla en las redes sociales del Fondo.

En abril se aprobó un plan de visibilización de las acciones de MAR Fund para las redes sociales y página web, elaborado por José Miguel Leiva. El Sr. Leiva fue contratado por tres meses para apoyar al equipo en la elaboración y presentación de noticias y resultados de MAR Fund y sus socios, y para llevar las estadísticas de visitas a las publicaciones en página web y redes sociales.

En octubre se contrató a una nueva empresa, Waidco, para continuar con parte de las acciones apoyadas inicialmente por el Sr. Leiva. Este nuevo servicio incluye manejo y actualización de redes sociales, apoyo en diseño de materiales a ser publicados y monitoreo mensual de estadísticas.

### 5.4.3 INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS A NIVEL REGIONAL (C 3.03)

#### 5.4.3.1 Realización de Foros de Intercambios de Experiencias (C.3.03.01)

**Alianza Tri-nacional para la Conservación del Golfo de Honduras (TRIGOH)**
El Proyecto cofinanció el VI Foro Trinacional de Pesca del Golfo de Honduras que se realizó en Guatemala Livingston los días 9-10 de diciembre, organizado por TRIGOH. Los Foros Trinacionales se realizan desde hace 6 años, tratando temas de administración pesquera de la región con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de la pesca. El Foro contó con la participación de 48 personas, incluyendo a representantes de autoridades gubernamentales ONGs y asociaciones de pescadores de Belice, Guatemala y Honduras. Los objetivos del Foro fueron:

- Conocer experiencias locales de monitoreo científico realizados en el Golfo.

- Mantener la conectividad y comunicación en torno a Zonas de Recuperación Pesquera mediante el intercambio de experiencias positivas en la región.

Previo al Foro se realizaron eventos en cada país enfocados en recopilar buenas prácticas a ser replicadas en los tres países. Al final del Foro se tomaron acuerdos entre las organizaciones participantes. Entre los más importantes se mencionan las siguientes:

- Mantener las alianzas estratégicas ya establecidas y fomentar nuevas entre el gobierno y pescadores.
- Homologación de fechas de veda en los tres países con el objetivo de evitar la pesca transfronteriza.
- Promover la identificación y oficialización de zonas de recuperación pesquera para revertir la reducción de poblaciones de especies económicamente importantes para las pesquerías artesanales.
- Extender y fortalecer el sistema de áreas protegidas marinos costeras.
- Emitir y aplicar las regulaciones existentes para eliminar las descargas de aguas residuales de los sistemas de alcantarillado urbano y de la agro industria en los sistemas lagunares costeros, estuarios y marinos.
- Incidir en la normativa nacional para la prohibición de la importación, comercialización y producción de redes que no cumplen con la reglamentación de pesca de los tres países.

#### 5.4.3.2 Consultoría "Análisis de Avances y Vacíos en Conservación de Recursos Náurales en el SAM desde la firma del Acuerdo de Tulum", y
#### 5.4.3.3 Creación y organización de al menos dos reuniones del grupo de trabajo (TaskForce) para el diseño del Corredor Marino del SAM compartido entre los cuatro países (C.3.03.07)

Estas dos actividades se reportan de manera conjunta puesto que las mismas se alinean bajo el mismo fin: reactivar el compromiso de los cuatro países en torno a los acuerdos de Tulum.

En marzo la consultora Rosario Álvarez entregó la versión final del documento "Sistema Arrecifal Mesoamericano: Construyendo Futuro desde Tulum 1997". Este informe se compartió con la Junta Directiva de MAR Fund quienes aportaron sus comentarios, para luego proceder a la edición final, traducción al inglés y socialización del documento en la página web de MAR Fund.

Por otro lado y en seguimiento a la iniciativa del Corredor Marino Mesoamericano, se tuvo una llamada con Rachel Graham en enero y con Luis Bourillon en febrero para discutir sobre la primera reunión del Task Force. Esta reunión se celebró en Cozumel el 12 de junio. Participaron Rachel Graham, Luis Bourillon y Steve Box, como científicos expertos; y Gina De Ferrari y Juan Bezaury, como miembros de la Junta Directiva. Beverly Wade no asistió debido a complicaciones de última hora en su agenda, pero en su representación participó James Azueta. Marco Cerezo no pudo asistir debido a compromisos adquiridos con anterioridad.

Como resultado de la reunión, el Task Force se comprometió a elaborar un documento de visión 2017 para el Arrecife Mesoamericano para la celebración de los 20 años de la firma del Acuerdo de Tulum. Esta visión se enfocará en la adopción de la economía azul como modelo de desarrollo para el SAM. Se determinó que para fines de ratificar la importancia de desarrollar trabajo conjunto y en colaboración entre los cuatro países que comparten el SAM, la economía azul es un tema que verdaderamente puede integrar a todos. El Corredor Marino existe como tal a lo largo de los cuatro países, y se utilizará como una justificación para unificar esfuerzos y renovar compromisos. María José, Steve Box y Gina De Ferrari elaboraron un borrador de documento que fue circulado a los miembros del Task Force y posteriormente a la Junta Directiva para sus comentarios.

En la reunión de Junta Directiva de MAR Fund de noviembre, se abordó este tema y se recomendó participar en la COP 13 de Biodiversidad, que se celebrará en Quintana Roo. Se puede usar este espacio para promover una ratificación de los acuerdos regionales impulsando la economía azul como modelo de desarrollo para el SAM. A partir de esta decisión y desde inicios del 2016, MAR Fund está trabajando en la organización de un side event en la COP junto con otros actores de la región. Tratándose de un tema político, con Belice y Guatemala iniciando gobiernos y

con CCAD a espera del nombramiento de un nuevo Secretario Ejecutivo, se está haciendo el trabajo preparatorio para que los cuatro países consideren renovar esos compromisos.

#### 5.4.3.4 Reunión entre ejecutores del Proyecto FASE I (C.3.03.09)

Del 27 al 30 de abril se realizó el Segundo encuentro entre Implementadores del Proyecto en Livingston, Guatemala. En el evento participaron el equipo técnico y administrativo de la Dirección Ejecutiva del MAR Fund, el experto permanente, los responsables técnicos de los Fondos Miembro, los directores y responsable administrativos de las cuatro AMPC (en el caso de México, un representante de la ONG administradora de los fondos), el representante local de KfW en Guatemala, el Director Ejecutivo de la ONG Cuerpos de Conservación Omoa, co administrador del Parque Nacional Cuyamel – Omoa, y el Director del Área de Usos Múltiples Río Sarstún, que será uno de los ejecutores del Proyecto en Fase II.
Los principales resultados del encuentro fueron los siguientes:

- El personal de las áreas protegidas conoció los avances, retos y oportunidades del proyecto a nivel regional, nacional y local, así como las plataformas de coordinación impulsadas por el MAR Fund.
- Se obtuvieron cinco documentos iniciales de buenas prácticas implementadas en las cuatro áreas con el apoyo del Proyecto.
- Las principales recomendaciones realizadas por los consultores externos fueron socializadas con las áreas.
- Un documento sintético sobre los conceptos de sostenibilidad y acciones recomendadas a ser implementadas en los dos próximos años por los administradores de las áreas fue socializado.
- Con la presencia del equipo de la Dirección Ejecutiva, los directores y administrativos de las áreas y personal de los Fondos Miembro, se analizaron los POB de cada área, adquiriendo compromisos para iniciar la ejecución de las actividades prioritarias.
- Con el personal administrativo de las áreas, se revisó el Manual Operativo y el Sistema de Gestión, así como la revisión del sistema en línea, para detectar debilidades y/o problemas en el uso de estas herramientas.
- Se compartieron y revisaron las modificaciones al formato del informe técnico trimestral, acordando con los participantes la entrega del informe el 22 de mayo.

#### 5.4.3.5 Análisis inicial para el establecimiento del sistema integral de monitoreo marino costero del SAM (CEMEC) (C.3.03.11)

Inicialmente en el POB 2015 – 2016 del MAR Fund se consideró implementar el CEMEC – SAM (Centro de Monitoreo y Evaluación para el Sistema Arrecifal Mesoamericano) como un sistema de intercambio de información y de almacenamiento de datos para la región del Arrecife Mesoamericano. Este trabajo se estaría iniciando en Guatemala como proyecto piloto. Posterior a una reunión con el donante y el presidente de la Junta Directiva de MAR Fund, se determinó la necesidad de evaluar la viabilidad de desarrollar este tipo de plataforma a nivel regional. Para ello, se decidió llevar a cabo una consultoría corta que además determinara la necesidad y usos de este tipo de plataforma en la región y las posibles opciones de sostenibilidad de la misma después de finalizado el Proyecto. Durante el segundo semestre de este año se identificó al consultor que estructurará la propuesta para esta actividad, la cual se ejecutará en el 2016.

## 6 CONSULTORA ASISTENCIA TÉCNICA

En este año el experto permanente apoyó al equipo técnico en la ejecución del Proyecto y se encargó de apoyar particularmente la ejecución del POB en la Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End.

En seguimiento a la solicitud de la Junta Directiva, se amplió y revisó el documento que se había elaborado para ellos en mayo pasado. En agosto se envió la nueva versión de "**Estado del Proyecto de Conservación de Recursos Marinos en Centroamérica: algunas recomendaciones**", en inglés y español a todos los directores. El documento describe – a solicitud de la Junta Directiva- las recomendaciones orientadas a lograr una mayor eficiencia en la ejecución del proyecto, que permita a su vez cumplir con los plazos y desafíos del próximo periodo de ejecución de las Fases I y II.

**Misión casa matriz:** El 9 de abril se realizó una reunión en la Ciudad de Guatemala entre el personal de la Dirección Ejecutiva y el Presidente de MAR Fund; el responsable de la AT de TYPSA y el experto permanente.

Los principales resultados alcanzados durante la reunión incluyen lo siguiente: a. el experto permanente elaborará una matriz de análisis sobre la ejecución y avance del proyecto para la Junta Directiva; b. se acordó no hacer el último pago al Sr. Olding debido a los vacíos y errores aún presentes en la última versión del documento entregado; c. planificar de mejor manera las futuras misiones de evaluación del proyecto para asegurar que el consultor tiene la información completa y correcta, considerando que el consultor pase más tiempo en las áreas, y d. buscar un mecanismo para dar mayor difusión a las buenas prácticas y las acciones comunitarias implementadas por los socios del proyecto.

No se realizaron misiones de expertos de corto plazo en este año.

Tabla de tiempo invertido por consultores AT de enero 2012 a diciembre2015.

| PANEL DE RECURSOS | | | | | | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Personal TYPSA | | | Recursos previstos (meses) | Recursos gastados (meses) | Saldos (meses) | Total | Total | Total | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Total |
| Consultor principal | Enrico Gasparri | Guatemala | 36 | 31.06 | 3.00 | 11.00 | 9.68 | 7.18 | 0.70 | 0.80 | 0.80 | 0.90 | | | | | | | | | 3.20 |
| | | Home country | | 1.94 | | 0.25 | 1.69 | 0.00 | | | | | | | | | | | | | 0 |
| | TOTALES Enrico Gasparri | | 36 | 33.00 | 3.00 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Backstopping | José María Hernández/ Alfonso Cavalle | Guatemala | 5 | 0.90 | -4.39 | 0.60 | 0.30 | 0.00 | | | | | | | | | | | | | 0 |
| | | Home country | | 3.39 | | 0.60 | 0.70 | 0.65 | 0.20 | 0.15 | 0.20 | 0.24 | 0.15 | 0.15 | 0.15 | 0.10 | | | | 0.10 | 1.44 |
| | Aína Hernández/ Ana Martínez /Isabel Villacreces | Guatemala | | 1.00 | | 1.00 | 0.00 | 0.00 | | | | | | | | | | | | | 0 |
| | | Home country | | 4.10 | | 2.00 | 1.60 | 0.50 | | | | | | | | | | | | | 0 |
| | TOTALES Backstopping | | 5 | 9.39 | -4.39 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Consultores externos | | | Recursos previstos (días) | Recursos gastados (días) | Saldos (días) | Total | Total | Total | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Total |
| Expertos de corto plazo | Charlie Dixon | | 528 | 43 | 290 | 43 | 0 | 0 | | | | | | | | | | | | | 0 |
| | Christian Wild | | | 46 | | 0 | 46 | 0 | | | | | | | | | | | | | 0 |
| | Angela Mojica | | | 47 | | 0 | 47 | 0 | | | | | | | | | | | | | 0 |
| | Joke Vuurmans | | | 42 | | 0 | 0 | 42 | | | | | | | | | | | | | 0 |
| | Warren Olding | | | 60 | | | | 60 | | | | | | | | | | | | | 0 |
| | TOTALES Expertos C. P. | | 528 | 238 | 290 | | | | | | | | | | | | | | | | |

**NOTA**: En el mes de diciembre, previo acuerdo entre MAR Fund y TYPSA, se realizó un ajuste al calendario de meses del experto permanente para la FASE I. Los meses adicionales se atribuyeron a la FASE II del Proyecto para completar 3 de Fase I y 9 de Fase II en el 2015, tal como está indicado en los contratos correspondientes.

# 7 AVANCES HACIA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS PREVISTOS

## 7.1 INDICADORES DE OBJETIVO SUPERIOR

OS-IOV1 :Área de pasto marino en APMC del proyecto igual o mayor que en la línea de base.

OS-IOV2: Área de manglares en APMC del proyecto igual o mayor que en la línea de base

En el 2016 se realizará una medición final para establecer las variaciones con respecto a la medición inicial.

## 7.2 INDICADORES DE OBJETIVO DE PROYECTO

**OP-IOV1: La brecha financiera no incrementa en el 100% de las APMC incluidas en el programa**
El Proyecto ha previsto llevar a cabo una siguiente medición de la brecha al final del año 2016 (quinto año) para poder así evaluar el indicador. En el año 2015 el Proyecto ha apoyado y reforzado los programas de autofinanciamiento a las siguientes organizaciones:

Roatan Marine Park –RMP: Se apoyó el Programa de comunicación y promoción para incentivar aportes de los socios de la ONG a través del programa de membresía individual y de los aportes por la venta de pulseras a los turistas que bucean con las agencias existentes en el área. También se fortaleció la tienda "Eco-Store" cuyas ventas contribuyen al autofinanciamiento de la organización. Por su lado, la organización finalizó su consolidación en los Estados Unidos de América como una organización 501 c 3, a fin de lograr la recaudación de fondos por la deducción de impuestos para empresas que deseen donar al RMP. Por ende se abrió una sombrilla de ONG con la denominación "Roatan Marine Park International" y al cierre del informe se reportó que la organización ya recibió donaciones a través de este esquema. También se realizó una alianza con la compañía Salt Life de los Estados Unidos de América, que estará apoyando a la organización con fondos, promoción (Web Site, y búsqueda de otros fondos), uniformes para los miembros del staff y también productos de su compañía para vender en la Eco-Store.

Bay Islands Conservation Association - BICA Roatán: Con el Proyecto se apoyó la consultoría para desarrollar la Actualización de plan estratégico - financiero de la organización. Esta consultoría permitirá establecer las necesidades financieras a mediano plazo e identificar cuáles objetivos estratégicos son posibles con los recursos disponibles y cuáles de ellos están fuera del alcance de las acciones de corto o mediano plazo. Se adquirió mercadería para lograr la venta de la misma en las oficinas de BICA y tiendas de la isla, a fin de generar fondos para la organización.

En el 2015 los esfuerzos de la organización se concentraron en el establecimiento de mecanismos para utilizar parte de los fondos del Fideicomiso compensatorio del proyecto Mahogany Bay.

Toledo Institute for Development and Environment –TIDE: La organización a la fecha cuenta con mecanismos de recaudación de fondos tales como: gestión empresarial Walukus Bar (TIDE Tours); el programa de Ridge to Reef, el cual se apoyó y fortaleció a través del Proyecto con nueva infraestructura, equipo y el sistema solar, así como la capacidad para dar cabida a un grupo mayor de personas. Se apoyó en la comercialización del programa y el festival anual de peces. Aunado a estas actividades, la organización está desarrollando la estrategia de sostenibilidad financiera y recaudación de fondos.

En el caso de CONAP en Guatemala y CONANP en México, por ser organizaciones del Estado no cuentan con mecanismos de recaudación que permitan financiar los programas específicos de las áreas y sus gastos de operación. Sin embargo en el 2015 la CONANP retomó la promoción del pago de derechos por visitación a la isla, en especial

para la actividad de avistamiento de Tiburón Ballena, con lo que se logró una recaudación de casi medio millón de pesos. Es probable que los recortes presupuestarios del año pasado y el próximo año, incidirán de forma negativa en la brecha financiera de las dos áreas protegidas.

**OP-IOV2: Planes de manejo actualizados y bajo implementación**
Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: El Programa de Manejo (versión final de noviembre 2011) aún no se ha publicado en el Diario Oficial de la Federación (ver 3.1.1. Situación de políticas nacionales).

Reserva Marina Port Honduras, Belice: El Plan de Manejo (2012-2016) se actualizó justo antes de la fecha del inicio del Proyecto. El Proyecto apoyó en el 2013 la elaboración del Plan Estratégico de TIDE para 5 años (2014-2016), con apoyo de un consultor. Cada 2 años se lleva a cabo un ejercicio de efectividad de manejo con una evaluación institucional de la organización que ve el manejo y el impacto en el área. En el 2016 está prevista la actualización del Plan de Manejo para el periodo (2017-2021) con apoyo del Proyecto.

Refugio de Vida Silvestre Punta Manabique, Guatemala: El último Plan Maestro (2007-2011) está desactualizado y en el 2014, con recursos del Proyecto, se contrató a FUNDAECO para la actualización del Plan de Maestro del área. El proceso estaba planificado para ejecutarse de noviembre de 2014 a noviembre de 2015. Sin embargo se ha solicitado ampliación del cronograma y presupuesto, esperando contar con el documento final para julio 2016.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Se cuenta con un Plan Operativo General (POG) el cual está vigente desde octubre del 2014 hasta el 2019. Este documento está siendo utilizado por los co-manejadores BICA y RMP como herramienta para la planificación y priorización de actividades a implementar. El POG fue elaborado a partir del plan de manejo del Parque Nacional Marino Islas de la Bahía y la identificación de las principales necesidades, presiones y amenazas con la que cuenta la ZPEMSBWE. Cuenta con los siguientes 7 programas de manejo: (1) manejo de recursos naturales, (2) Administración, (3) Educación Ambiental y Comunicación, (4) Desarrollo Comunitario, (5) Monitoreo e Investigación, (6) Uso Público, (7) Protección de Recursos Naturales con un presupuesto por año de US$ 461,106.00. Con el apoyo del Proyecto, las dos organizaciones implementan actividades consideradas en cada uno de los programas mencionados.

**OP IOV3: Las APMC incluidas en el programa tienen planes de aprovechamiento de recursos naturales bajo implementación.**
Posterior a un análisis sobre las actividades realizadas para el control del pez león en las cuatro áreas protegidas del Proyecto, el cual evidencia que las mismas están desarticuladas con respecto a las líneas de acción identificadas en la Estrategia Regional para el Control de Pez León en el SAM, se decidió proceder a la contratación de un consultor que pudiera hacer dos acciones puntuales en cada uno de los países del SAM: 1) facilitación de la organización y creación de los comités nacionales / regionales, y 2) diseño del plan de acción para cada comité, con el propósito de apoyar a las áreas protegidas en el tema de aprovechamiento y manejo de esta especie. Se elaboraron los términos de referencia para dicho consultor y se contactó a potenciales profesionales para realizar dicha consultoría. En el mes de diciembre se contactó al señor Abelardo Brito, de México, quién será el responsable, junto con el apoyo de los puntos focales de MAR Fund, de llevar adelante la tarea.

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Como parte del proyecto no se ha implementado la elaboración de planes de aprovechamiento de recursos naturales porque no es competencia de la CONANP la implementación de estos tipos de programas. Sin embargo, el ANP da opiniones técnicas sobre el uso de los recursos naturales dentro del área protegida.

Reserva Marina Port Honduras, Belice: TIDE se encuentra trabajando e impulsando el programa de "Acceso Controlado" de pesquerías en la reserva, desde hace cinco años cuando empezó el proyecto piloto. Como resultado de este ejercicio, el Departamento de Pesca implementará el programa a nivel nacional.

Refugio de Vida Silvestre Punta Manabique, Guatemala: En el área protegida se encuentra en proceso de elaboración el plan de manejo de la pesca y se iniciará en marzo de 2016 con el plan de manejo para uso de recursos forestales con énfasis en recurso carbón.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: A la fecha, el área protegida no cuenta con ningún plan de manejo de aprovechamiento de recursos. Sin embargo, el Roatán Marine Park impulsa en la isla actividades para el control del pez león, así como actividades para promover su consumo en los restaurantes.

Indicadores de resultados
En cada resultado (arriba) se ha insertado una tabla con los indicadores alcanzados por área para establecer el grado de avance desde el inicio del Proyecto hasta diciembre 2015.

# 8 RECOMENDACIONES

## 8.1 RECOMENDACIONES PARA LOS EJECUTORES

De las entidades ejecutoras locales: Se recomienda evaluar y considerar la posibilidad de aprobar e incorporar para el año 2016 el pago de al menos el 10% de gastos operativos del monto aprobado en el POB para el año a ejecutar, debido a la carga de trabajo que representa para las organizaciones.

De los Fondos Miembro: n/a

De la Dirección Ejecutiva del MAR Fund: n/a